

ALEJANDRA ANTONIA ARACENA CEA

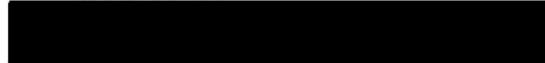
BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 10

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS
EMPRESAS N.C.P.,

SERVICIOS PROFESIONALES



Fecha: 17 de Diciembre de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

ASISTENTE SOCIAL, CONVENIO PROMOCION (MAPEO, TALLER), OCTUBRE 2025	799.000
Total Honorarios: \$:	799.000
14.5 % Impo. Retenido:	115.855
Total:	683.145

Fecha / Hora Emisión: 18/12/2025 12:14



1222142900010AC25F08

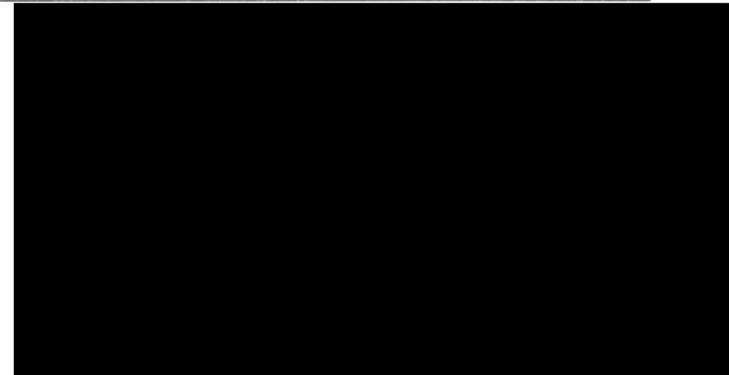
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

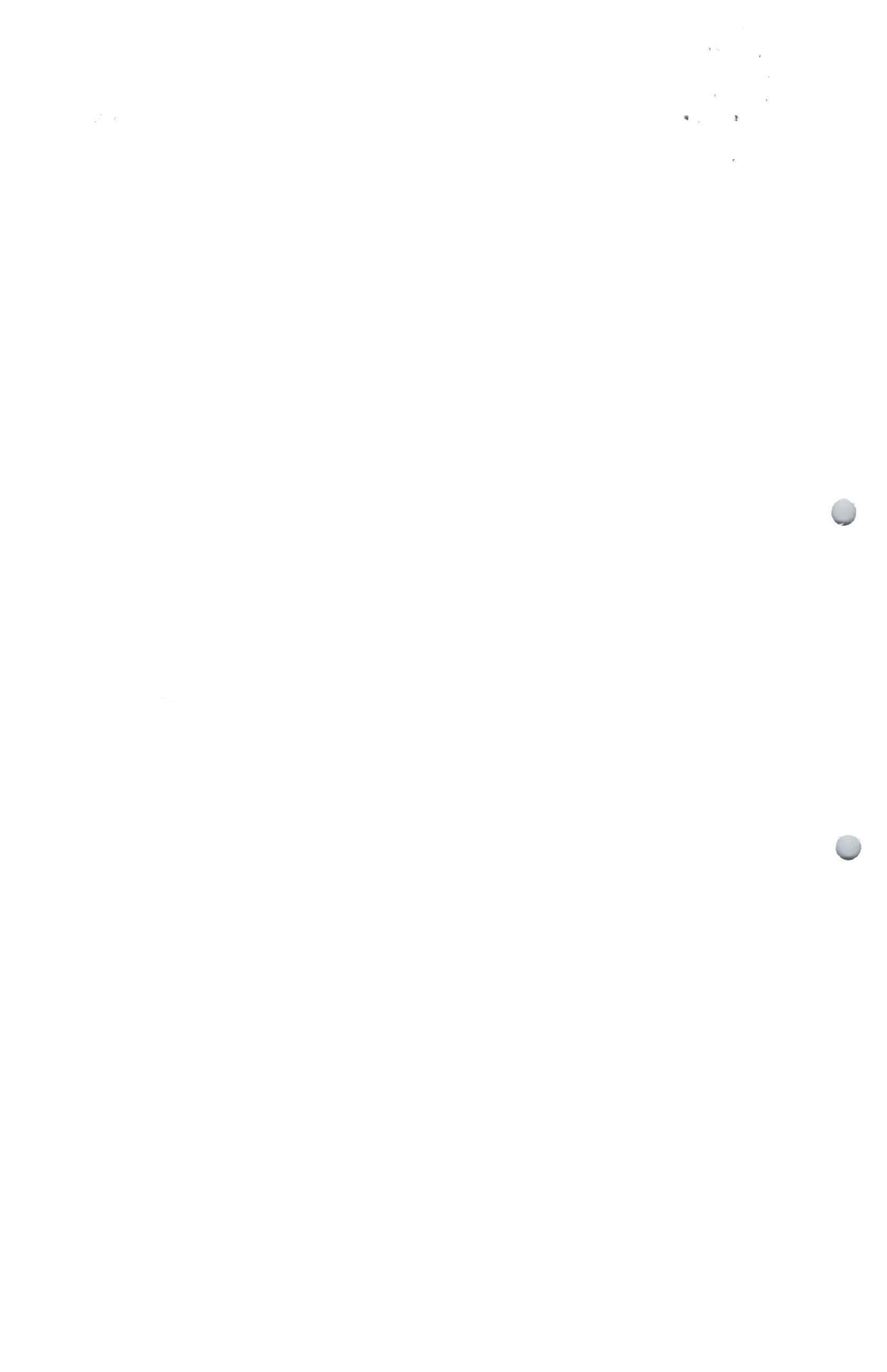
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202512181215

Fecha / Hora Impresión: 18/12/2025 12:15





MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD.

114

NOMBRE: ALEJANDRA ARACENA CEA

R.U.T.: [REDACTED]

HONORARIO PRESUPUESTO NO
CONVENIO SI

PROGRAMA [REDACTED]

FUNCIONES ASISTENTE SOCIAL, CONVENIO PROMOCION DE SALUD
[REDACTED]

CONTRATO

D.A.	2774
INICIO	01-10-2025
TERMINO	13-12-2025
HORAS	22 SEMANALES

REALIZÓ MÍNIMO DE HORAS [REDACTED]

OBSERVACIONES

VALOR HORA EFECTIVA \$8500
[REDACTED]

VALOR MENSUAL(según contrato) \$ [REDACTED]

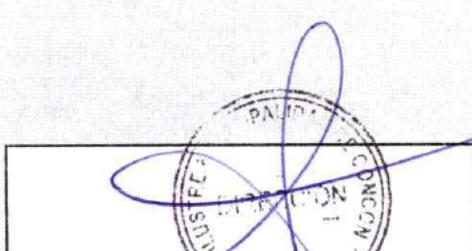
MES OCTUBRE

DIAS TRAB 26

HORAS TOTALES 94:00

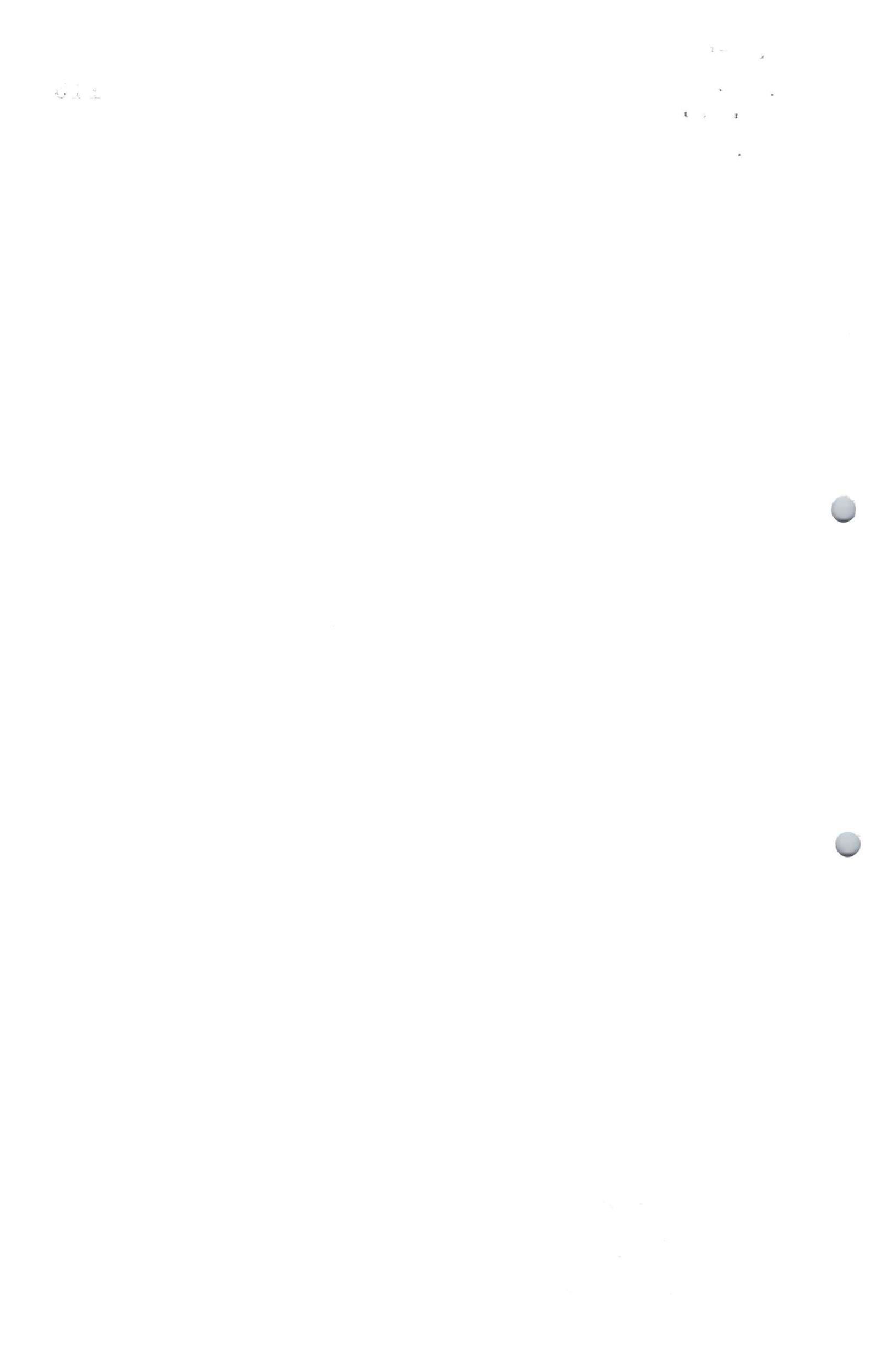
VALOR BOLETA \$ 799.000

NÚMERO BOLETA 10



V°B° DESAM

DIRECTOR DESAM

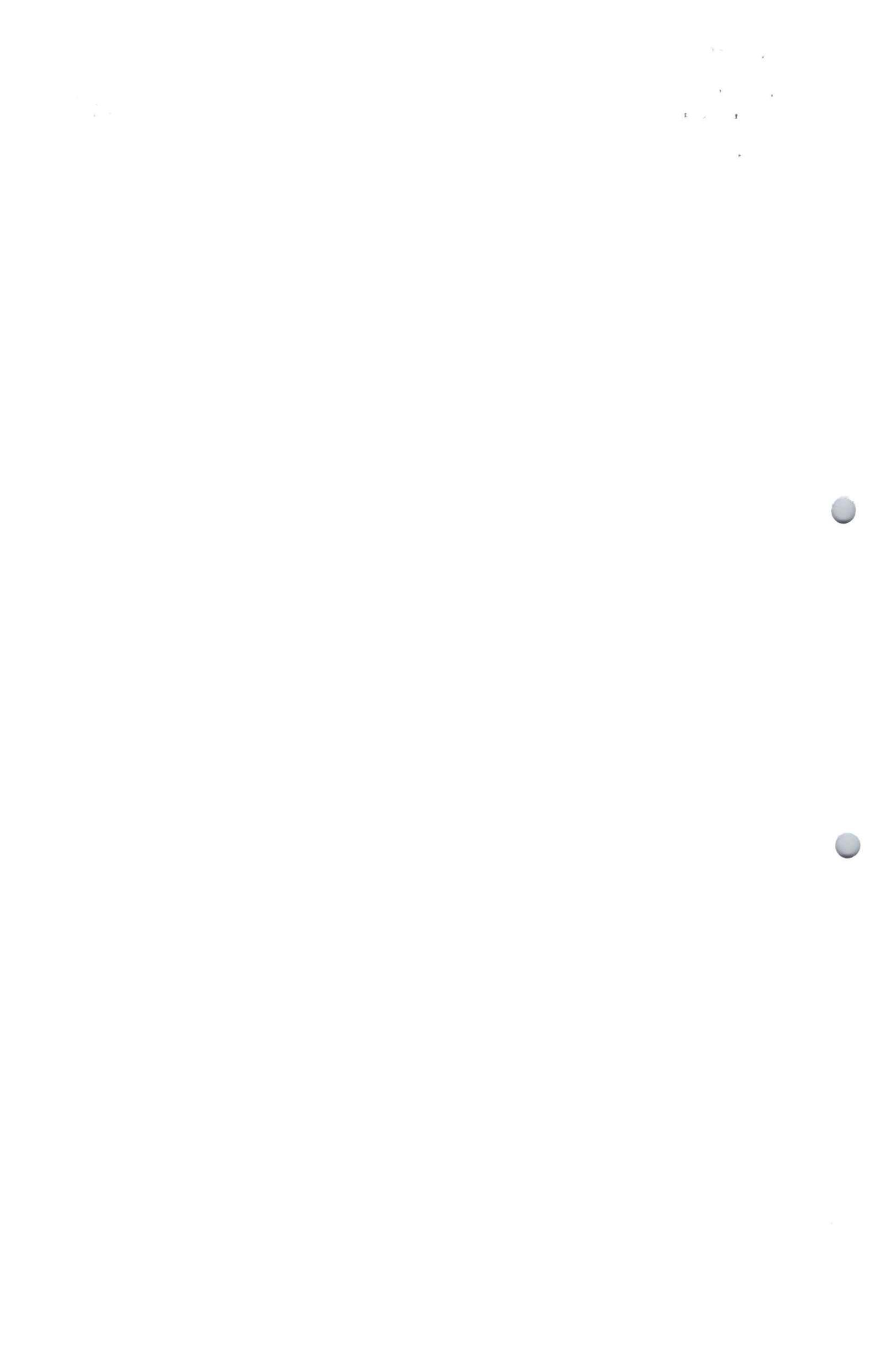


DIA	INGRESO	SALIDA	HORAS

SE ADJUNTA PLANILLA DE RELOJ CONTROL

 SI

OBSERVACIONES

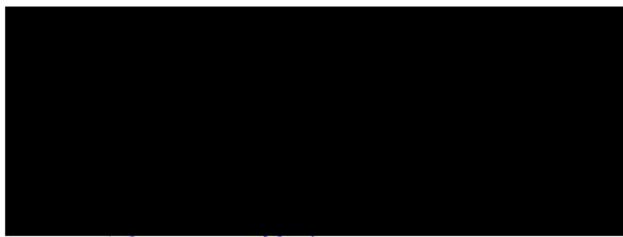


I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
CESFAM CONCON

CERTIFICADO N°781

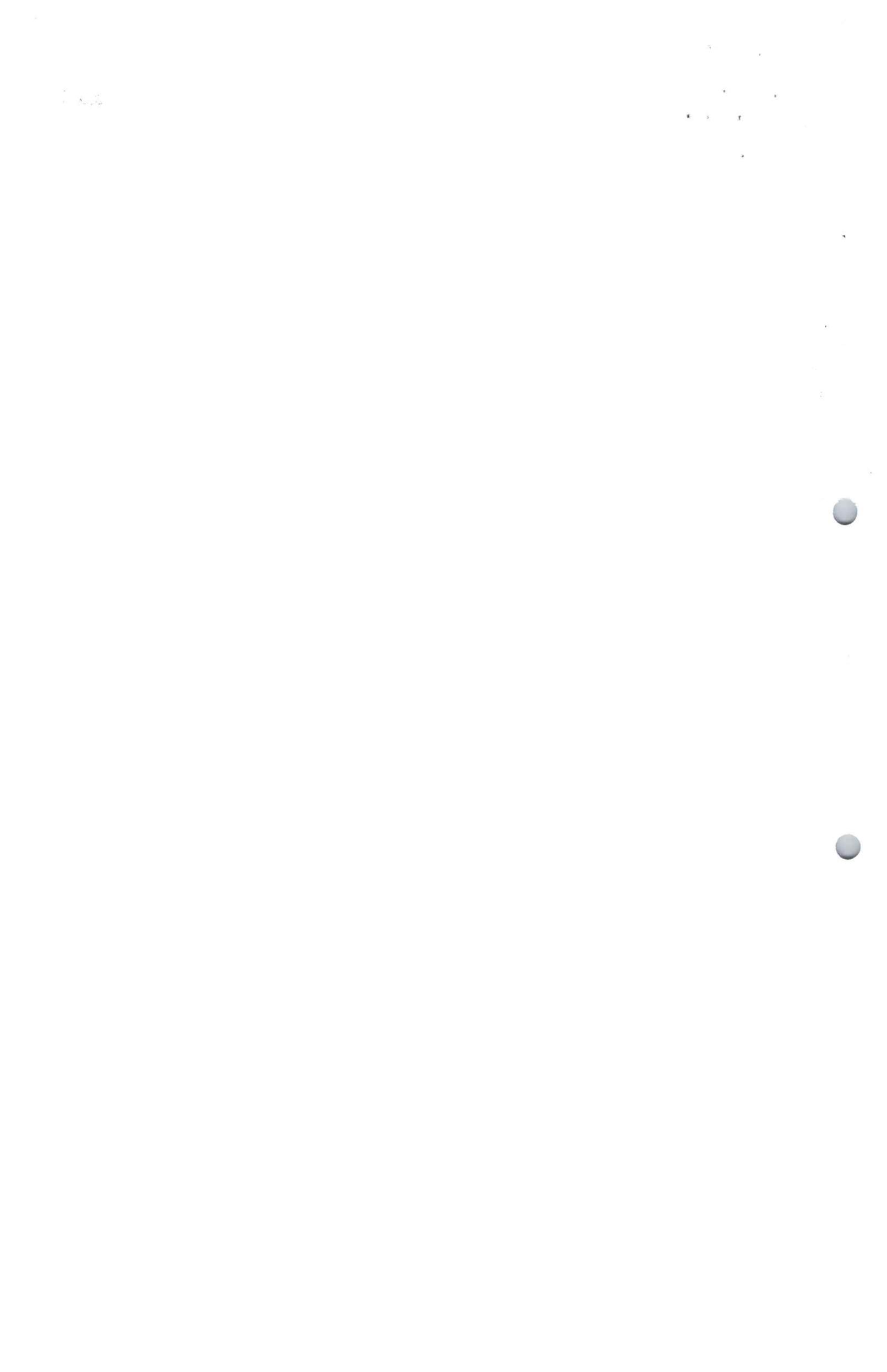
La jefatura y/o encargado(a), Certifica que **ALEJANDRA ARACENA CEA**,
RUT: [REDACTED] presta servicios de Asistente Social, el mes de Octubre del presente
año, destinado a Convenio Promoción (Mapeo Participativo Comunitario y Taller "Vivir
con Bienestar y Plenitud")

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante control interno.



FIRMA DE LA JEFATURA Y/O ENCARGADO

Concón, DICIEMBRE 2025

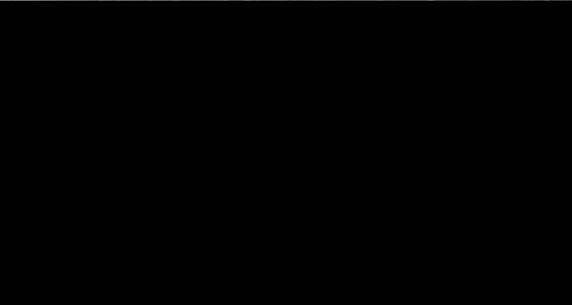


Informe de actividades Honorarios

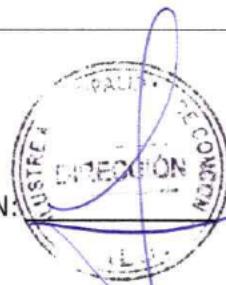
NOMBRE	ALEJANDRA ARACENA CEA
RUT	[REDACTED]
MES	OCTUBRE
CONVENIO/PRESUPUESTO	CONVENIO PROMOCION
HORAS SEMANALES	16 + 6 HORAS
HORARIO	Lunes a jueves 17:00 a 20:00 viernes 16:00 a 20:00, sábados de 08:00 a 14:00

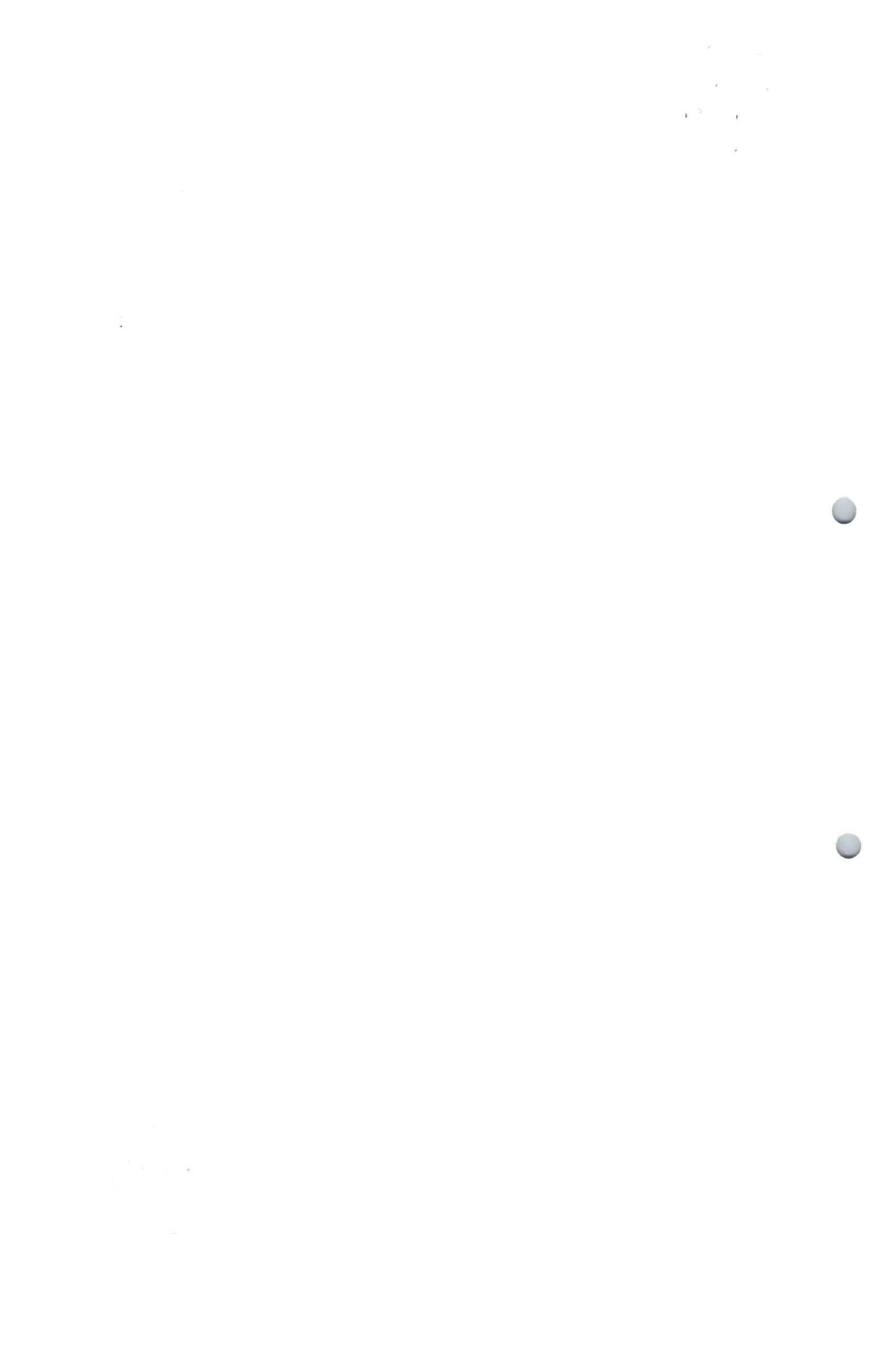
Día o Semana	Actividades
01 AL 04 octubre	Mapeo Participativo Comunitario Se elaboró y difundió un post con código QR para invitar al taller de adultos mayores, se organizó el cronograma de sesiones y materiales, y se realizó cotización de folletería y otros.
06 AL 11 octubre	Mapeo Participativo Comunitario Taller 1: "Salud mental y su importancia en la calidad de vida"
13 AL 18 octubre	Mapeo Participativo Comunitario Taller 2: "Identificación y Fortalecimiento de Factores Protectores en la Comunidad"
20 AL 25 octubre	Mapeo Participativo Comunitario Taller 3: "Estrategias de afrontamiento y manejo del Estrés"
27 AL 30 OCTUBRE	Mapeo Participativo Comunitario

FIRMA:



V°B° DIRECCIÓN:





Informe de avances

Taller “Vivir en Bienestar y Plenitud”

En la jornada del día **4 de octubre de 2025**, en el horario de 08:00 a 14:00 horas, la dupla psicosocial compuesta por Alejandra Aracena, trabajadora social, y Sofía Zañartu, psicóloga, realizó diversas actividades en el marco del Taller “Vivir en Bienestar y plenitud”.

Objetivo general:

Fortalecer la calidad de vida de los/as participantes mediante un taller educativo que fomente el reconocimiento y desarrollo de factores protectores individuales, familiares y comunitarios en el entorno local.

Objetivos específicos:

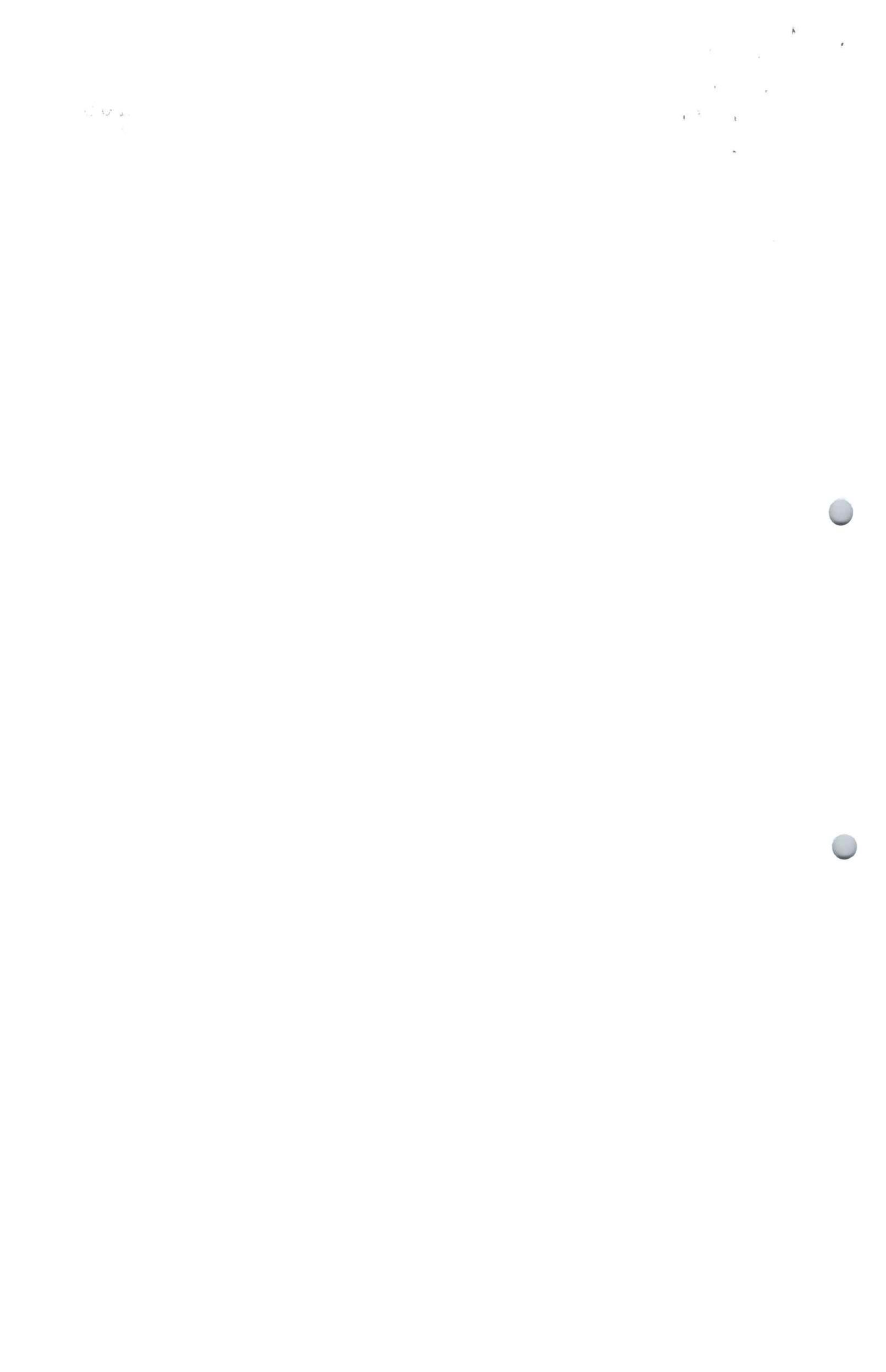
- Promover el conocimiento sobre factores protectores en salud física, mental y social.
- Estimular el sentido de pertenencia y la participación comunitaria.
- Fomentar estilos de vida saludables como pilar del bienestar.
- Desarrollar habilidades personales para la prevención de riesgos y la promoción de la salud.

Durante la jornada, se elaboró un post para redes sociales (Instagram) con el fin de invitar a la población de adultos mayores a participar en el taller, cuyo inicio está programado para el sábado 11 de octubre.

La invitación incluye un código QR que dirige a un grupo de WhatsApp, a través del cual se entregará información actualizada sobre los horarios, contenidos y posibles cambios de lugar de las sesiones, considerando distintos espacios del territorio, tales como el CESFAM, juntas de vecinos, clubes de adultos mayores y el salón de la Oficina del Adulto Mayor.

El post fue impreso para ser difundido en los alrededores del CESFAM, iniciando la distribución el mismo día por parte de la dupla.

Asimismo, se elaboró un cronograma de trabajo que organiza los temas del taller de manera equitativa a lo largo de los meses, con el propósito de que los participantes dispongan del tiempo necesario para asimilar los contenidos y poner



En dicho cronograma se detallan las temáticas, los materiales requeridos y los lugares de realización de las tres primeras sesiones. Las sesiones restantes se encuentran en proceso de coordinación con distintos centros de la comunidad, considerando que este último aspecto puede estar sujeto a modificaciones según las necesidades del proceso.

Materiales generales:

1 resma de papel.

15 lapices pasta.

4 paquetes de lapices y plumones de colores

3 plumones de pizarra: negro, rojo y azul.

100 Vasos termicos.

100 Cucharas plasticas.

100 Revolvedores.

5 Paquetes de servilletas.

3 Toalla de papel.

Cuadernillo de estimulación cognitiva, anillado (Se solicitara cotización)

Díptico Yoga en silla.

Folleto predeterminado: La importancia de la salud mental, que es la salud mental, hablemos de emociones, cuidando nuestro bienestar emocional, consejos para cuidar tu salud mental, tips de autocuidado, donde aparecen las emociones en tu cuerpo, la comunicación afectiva, estrategias de regulación emocional y mi plan de autocuidado.

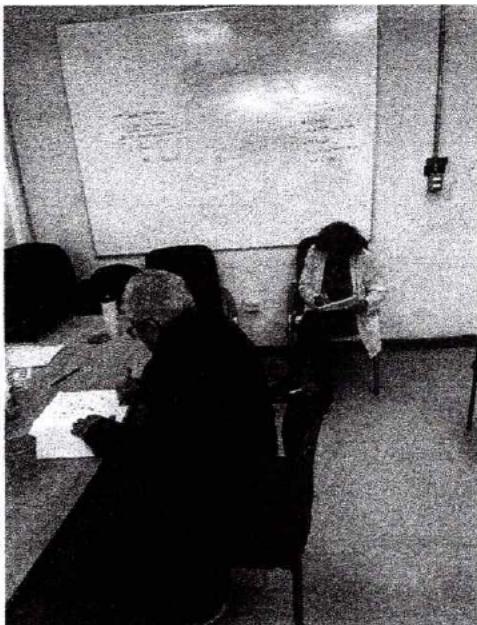
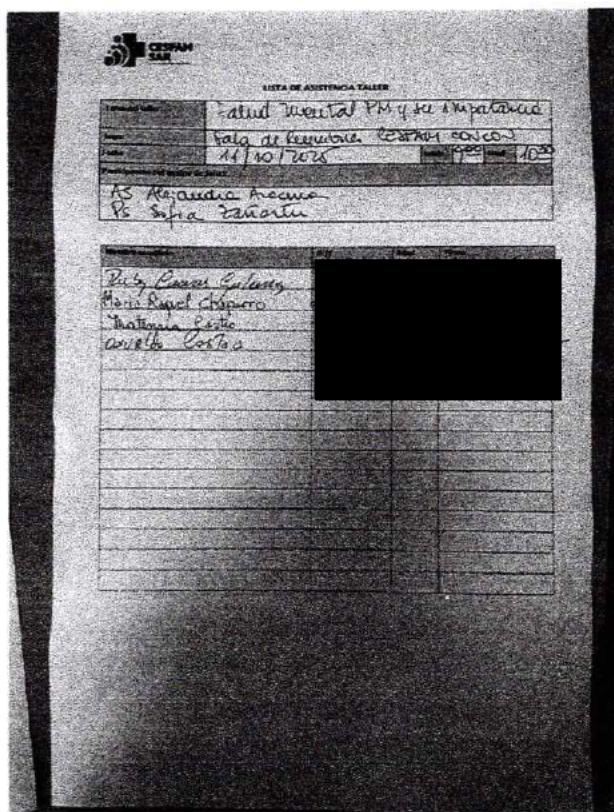
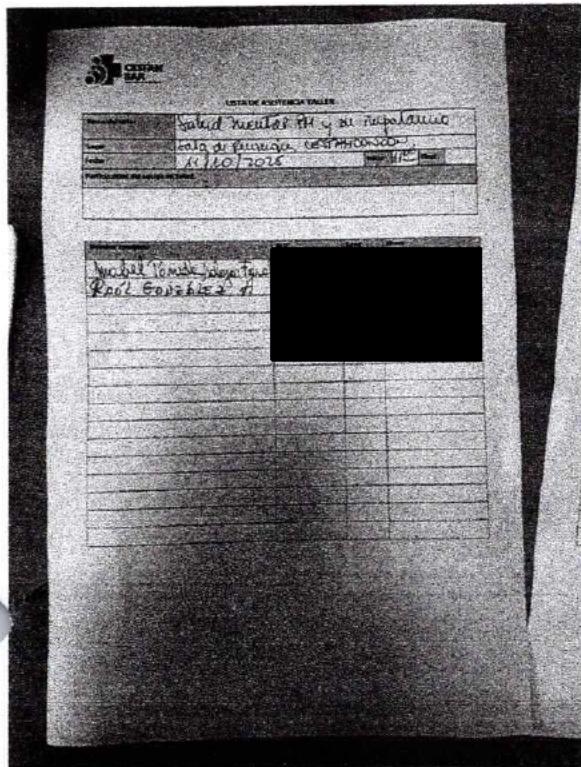
Por último, se realiza cotización junto a Julio Lampert.

Descripción	Monto Total
Flyers 14 x 20 cms, sustrato papel couche, impresión full color 4/0, 9 diseños distintos, corte recto	\$500.000
Diplomas tamaño carta (21,5 x 28 cms), impresión 4/0, full color, impresos en cartulina opalina	
Cuadernillo anillado 20,5 x 26,25 cm. Full color. Interior 31 hojas	
Bolsas tnt ecológicas, 40 x 30 cms, color a elección, logotipo impreso a 1 color en una de sus caras.	\$80.000
Libretas 10,5 x 14,8 cms, portada cartón grueso 300 grs impresa full color, interior 50 hojas blancas, empastado superior.	\$200.000
Pendones 1 120 x 200 cm y 3 de 15 x 30 cm, full color.	\$600.000

A Semana	B Sesión	C Temáticas	D Materiales	E Lugar
11/10/25	1	Introducción a la salud mental y su importancia en la calidad de vida.		
18/10/25	2	Identificación y fortalecimiento de factores protectores en la comunidad.		CESFAM
25/10/25	3	Estrategias de afrontamiento y manejo del estrés		
8/11/25	4	Promoción de la actividad física como herramienta para el bienestar mental.		
15/11/25	5	- Desarrollo de habilidades sociales y redes de apoyo. - Fomento de la autoestima y el autocuidado.		
22/11/25	6	- Recursos disponibles en la comunidad para el cuidado de la salud mental. - Sesión de repaso y reflexión sobre los temas abordados hasta el momento.		Se les entrega información de forma digital. A coordinar dentro de la comunidad
29/11/25	7	- Taller práctico: Ejercicios de relajación y técnicas de mindfulness. - Dinámica grupal: Compartir experiencias y estrategias de afrontamiento.		
6/12/25	8	- Importancia del apoyo social y la comunicación efectiva. - Sesión práctica: Elaboración de un plan personalizado de autocuidado.		
13/12/25	9	- Evaluación final del taller y retroalimentación. - Clausura y entrega de certificados a los participantes		Encuesta de evaluación del taller junto con recomendaciones.

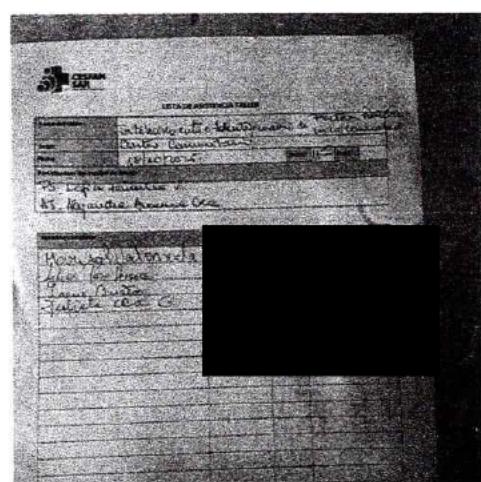
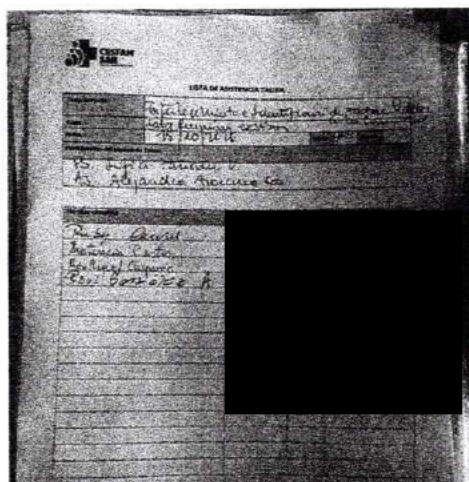
* Al final de cada sesión se realizará cuadernillo de estimulación.

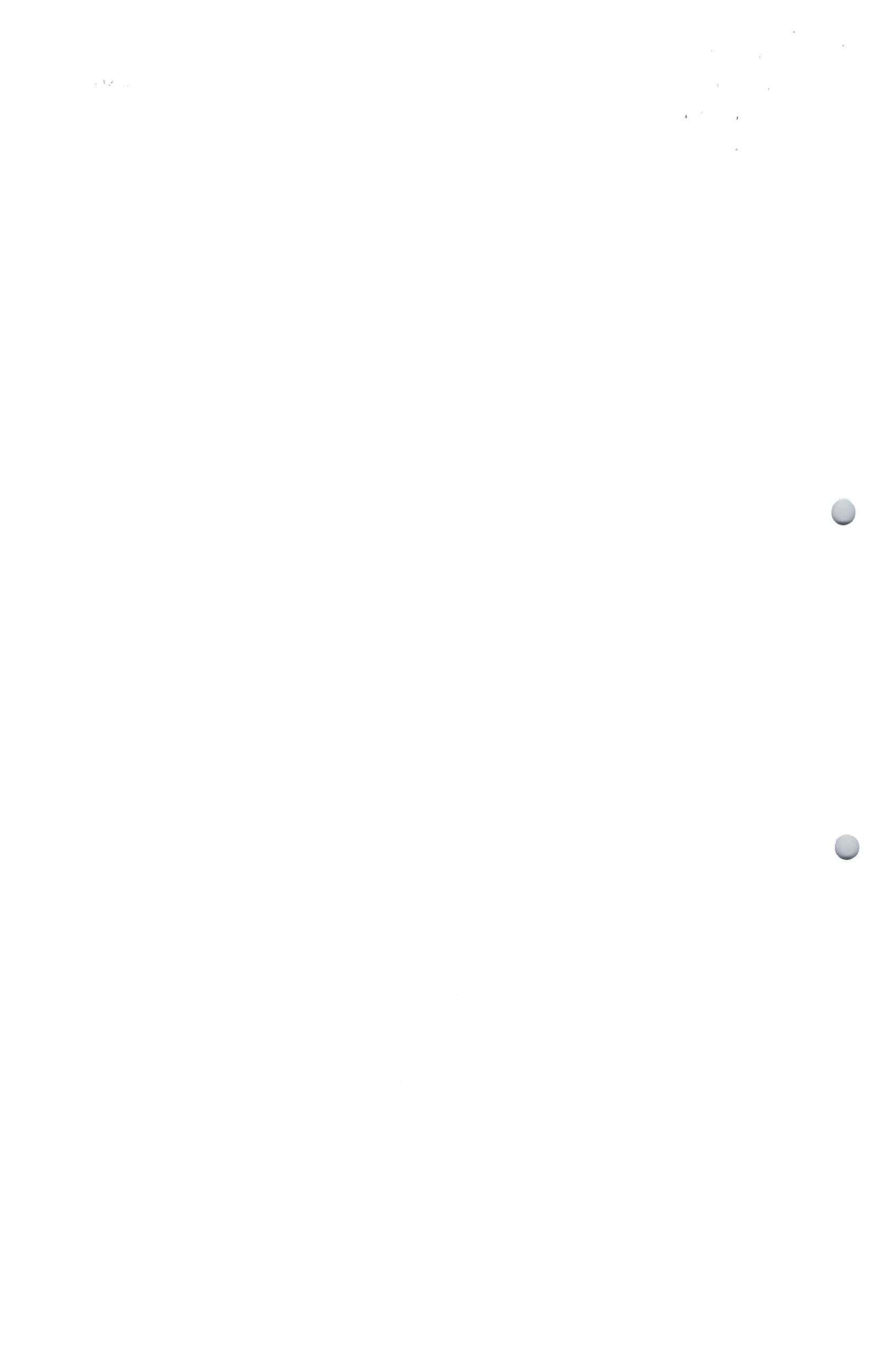


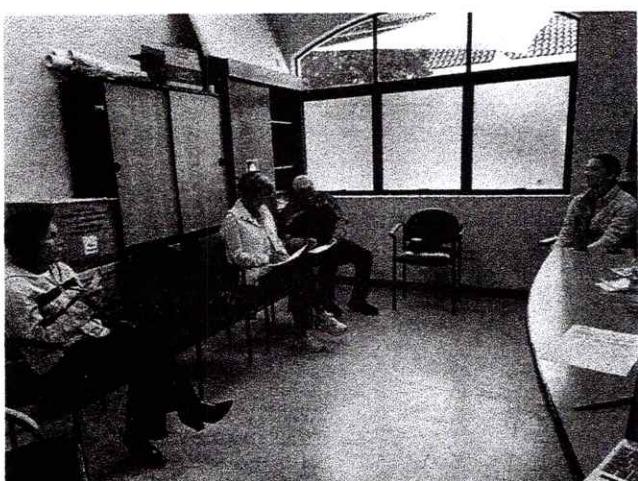
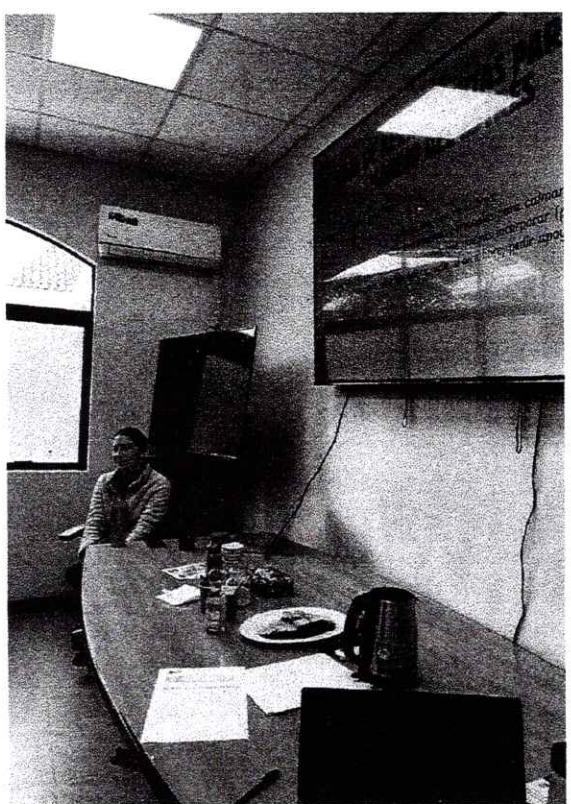


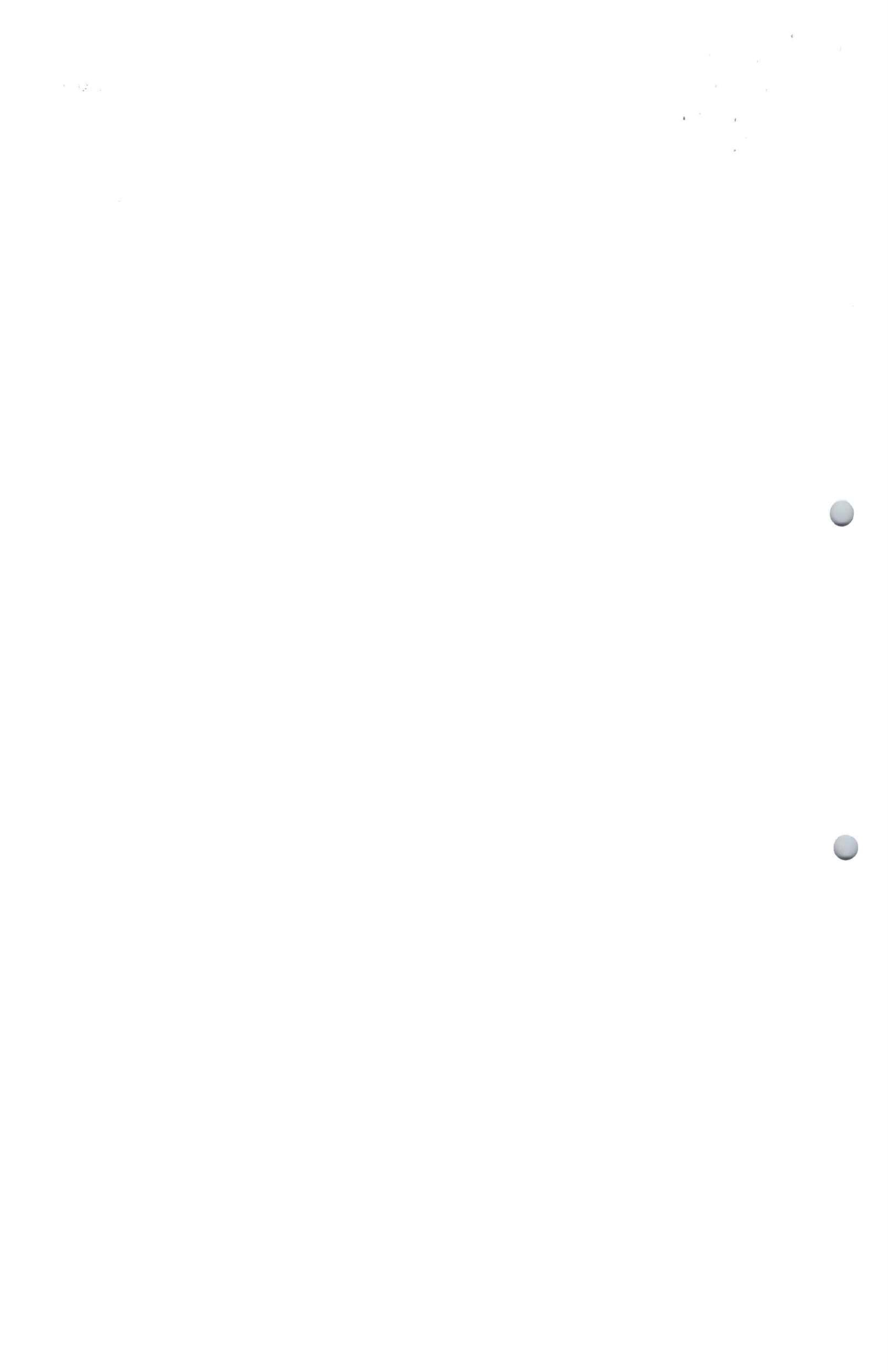
Registro fotográfico del grupo 2, ya que se nos olvidó sacar en el primer grupo.

Taller 2: 18/10/25 "Identificación y fortalecimiento de factores protectores en la comunidad"





Taller 3: 25/10/25 “Estrategias de afrontamiento y manejo del estrés”



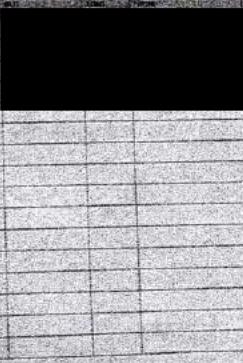
CESFAM SAR

LISTA DE ASISTENCIA TALLER

Viaje	Estación de Agua Calientes - Maipo del Este		
Día	05/04/2025		
Hora	06:00	07:00	08:00
Taller	1	2	3

R. Soja - Tarapacá
Av. Alejandro Arancibia Cia

Paul González
Baterías Oficio O
Punto Control



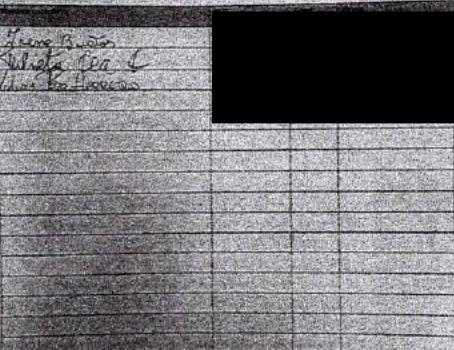
CESFAM SAR

LISTA DE ASISTENCIA TALLER

Viaje	Estación de Agua Calientes - Maipo del Este		
Día	05/04/2025		
Hora	06:00	07:00	08:00
Taller	1	2	3

R. Soja - Tarapacá
Av. Alejandro Arancibia Cia

Juan Bautista
Vehículo Fer C
Llamado de Llaves



O
ON



CESFAM – SAR CONCÓN

INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES PROMOCIÓN DE SALUD

Datos Generales

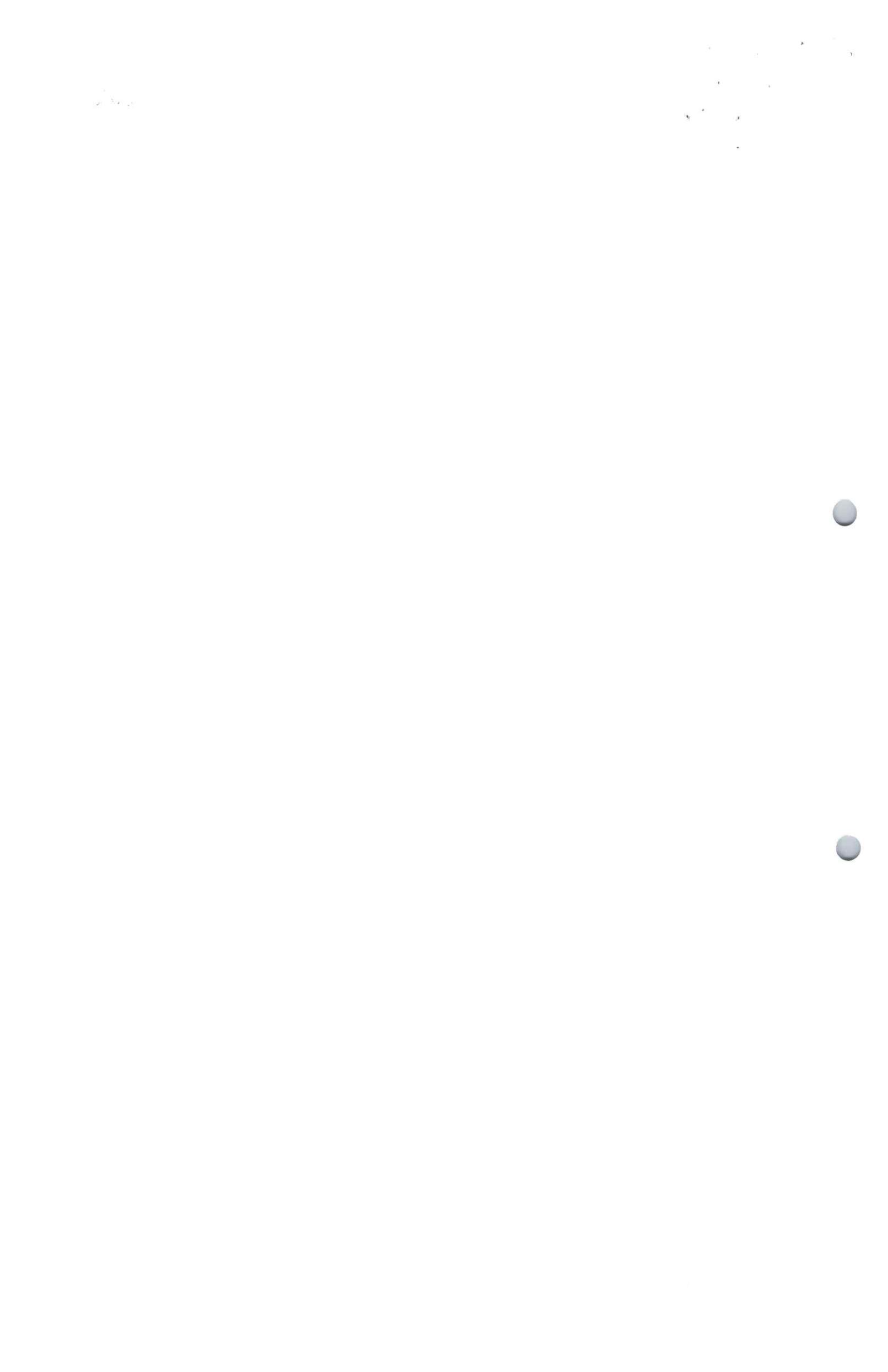
Unidad / Programa:	MAPEO PARTICIPATIVO COMUNITARIO
Semana del:	1/10 al 10/10
Funcionario(a):	Alejandra Aracena Cea
Cargo:	Asistente Social

1. Contactos realizados

Fecha	Medio de contacto	Nombre del usuario / institución	Motivo o tema tratado	Resultado / Seguimiento pendiente

2. Coordinaciones y gestiones

Fecha	Persona o institución contactada	Tipo de coordinación	Descripción breve de la gestión	Resultado o compromiso adquirido
01/10	Dayna Figueroa	Reunion informativa de actividad	Reunion informativa de llamientos de trabajo comunitario	Realizar entrega de informe de avances semanal
03/10	Miloban Ortega Oyanader	Funcionario Municipal (Obras)	Se genera contacto para conseguir planos Municipales	Compromiso de conseguir información necesaria
08/10	Luis Galindo Salfate	Dirigente JV Los Troncos	Coordinacion participacion en Reunion en JV	Coordinar participacion en Reunion en JV Los Troncos dia 15/10 a las 19:30 horas
09/10	Maria Campusano	Dirigente Villa Primavera	Coordinacion para reunion informativa	Se conserta una Reunion con directiva el dia Jueves 16/10 a las 19:00 horas
10/10	Carmen Gloria Gonzalez Mirta Pailaqueo	Dirigentes de JV Nueva Concon y RPC III	Contacto telefonico sin poder contactar a ninguna de las dos, se deja mensajes	



3. Actividades realizadas

Fecha	Tipo de actividad	Lugar	Nº participantes / beneficiarios	Objetivo principal	Observaciones
02/10	Definir Objetivo General y Objetivos Especificos	CESFAM CONCON		Planificar y coordinar	
06-07/10	Preparacion de material informativo	CESFAM CONCON		Preparar material de trabajo	Diptico e Invitacion
08/10	Recopilacion de informacion de Juntas de Vecinos agrupadas dentro de Poligono	CESFAM CONCON		Coordinar grupos de trabajo	
09/10 – 10/10	Contactos telefonicos sin resultados, se deja mensajes	CESFAM CONCON		Conseguir entrevista con Dirigentes de JV Nueva Concon y RPC III	Se deje mensajes, a la espera de consertar reunion

4. Dificultades o situaciones observadas

A pesar de contar con los telefonos de Dirigentes de 2 juntas de vecinos no se logra contactar, se deja mensajes a la espera de conseguir una reunion informativa con 2 Juntas de Vecinos dentro del Polígono.

5. Observaciones y proyecciones

Se comienza con la Planificacion y coordinacion con actores claves en la recopilacion de informacion con relacion a Juntas de Vecinos y sus respectivos dirigentes, con la intencion de sensibilizar a las comunidades y pedir colaboracion para convocar a la poblacion a traves de ellos.

Firma funcionario(a): ALEJANDRA ARACENA CEA

Fecha de envío: 10 / 10 / 2025

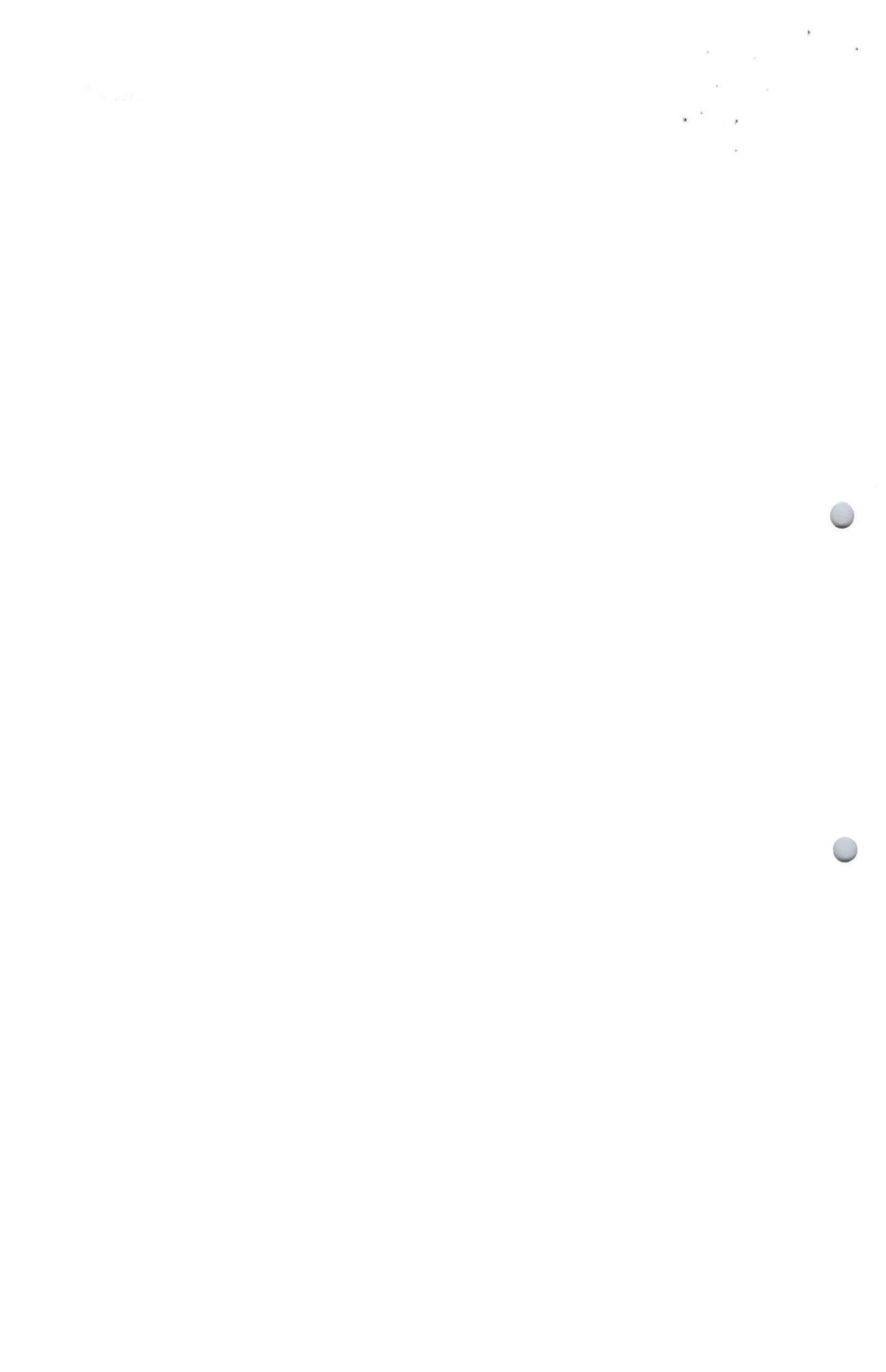
Revisado por: DAYNA FIGUEROA URRIZAR

$$\sum_{i=1}^n \delta_i = n$$

CESFAM – SAR CONCÓN
INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES PROMOCIÓN DE SALUD

Datos Generales

Unidad / Programa:	MAPEO PARTICIPATIVO COMUNITARIO
Semana del:	13/10 al 17/10
Funcionario(a):	Alejandra Aracena Cea
Cargo:	Asistente Social



1. Contactos realizados

Fecha	Medio de contacto	Nombre del usuario / institución	Motivo o tema tratado	Resultado / Seguimiento pendiente
13/10/2025	Reunión Presencial	Junta de Vecinos Nueva Concon	Presentación del proyecto de mapeo participativo, entrega de información y solicitud de cooperación para convocar a integrantes.	Compromiso de los dirigentes de difundir la actividad entre sus vecinos para reunir participantes.
14/10/2025	Reunión Presencial	Junta de Vecinos RPC III	Presentación del proyecto de mapeo participativo, entrega de información y solicitud de cooperación para convocar a integrantes.	Dirigentes se comprometen a colaborar y convocar a sus socios para la actividad práctica.
16/10/2025	Reunión Presencial	Junta de Vecinos RPC III	Seguimiento post-taller y coordinación de futuras acciones.	Invitación formal a participar de la reunión de la junta de vecinos el 07/11/2025 a las 19:00 hrs.
16/10/2025	Reunión Presencial	Junta de Vecinos Nueva Concon	Seguimiento post-information y coordinación para una reunión con vecinos.	Se comprometen a convocar una reunión con sus integrantes para la próxima semana (día y hora por confirmar).

2. Coordinaciones y gestiones

Fecha	Persona o institución contactada	Tipo de coordinación	Descripción breve de la gestión	Resultado o compromiso adquirido
13/10/2025	Junta de Vecinos Nueva Concon	Coordinación y Alianza	Gestionar apoyo y colaboración para la realización del mapeo participativo comunitario.	Lograr el compromiso de la directiva para apoyar en la convocatoria y participación de la comunidad.
14/10/2025	Junta de Vecinos RPC III	Coordinación y Alianza	Gestionar apoyo y colaboración para la realización del mapeo participativo comunitario.	Establecer una alianza de trabajo y confirmar la participación de vecinos en la jornada práctica.
16/10/2025	Junta de Vecinos RPC III	Coordinación de Agenda	Coordinar participación en instancia formal de la organización comunitaria.	Confirmación de asistencia a reunión general el 07/11/2025 para presentar avances y ampliar la convocatoria.
16/10/2025	Junta de Vecinos Nueva Concon	Coordinación de Actividad	Gestionar la realización de una reunión específica con los vecinos del sector.	Compromiso de la directiva para convocar una reunión la próxima semana (fecha por confirmar).

20

2000



3-. Actividades realizadas

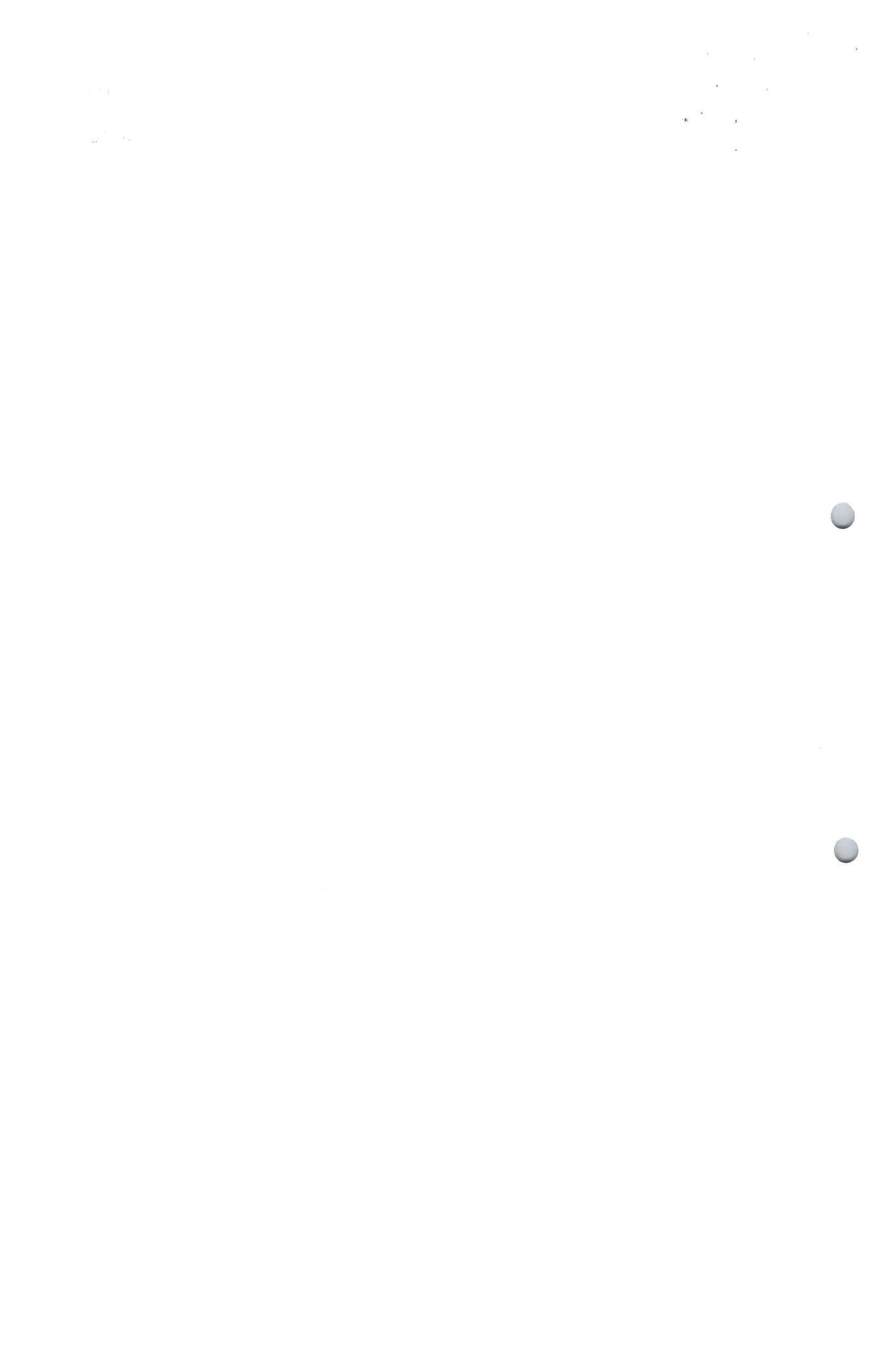
Fecha	Tipo de actividad	Lugar	Nº participantes / beneficiarios	Objetivo principal	Observaciones
13/10/2025	Reunión de coordinación y contacto	JJVV Nueva Concon	3 dirigentes	Presentar el proyecto y gestionar colaboración para la convocatoria.	Contacto inicial exitoso, se logró el compromiso de la directiva.
14/10/2025	Reunión de coordinación y contacto	JJVV RPC III	2 dirigentes	Presentar el proyecto y gestionar colaboración para la convocatoria.	Buena disposición por parte de los dirigentes para colaborar.
15/10/2025	Taller Práctico de Mapeo Participativo Comunitario	JJVV Los Troncos	15 asistentes	Realizar un mapeo práctico con la comunidad sobre el polígono establecido, fomentando la participación.	Se capacitó a los asistentes en la metodología y se trabajó activamente en el mapa físico con alta participación.
16/10/2025	Seguimiento y Coordinación	JJVV RPC III y JJVV Nueva Concon	2 dirigentes (cada una)	Realizar seguimiento post-actividad y proyectar nuevas instancias de participación.	Excelente acogida. Se concretaron compromisos formales para dar continuidad al proceso en ambas juntas de vecinos.

4. Dificultades o situaciones observadas

- No se reportan dificultades significativas durante la semana excepto suspensión de reunión con Dirigentes de Villa Primavera, debido a inconvenientes de último momento. Se logró un buen nivel de coordinación con las juntas de vecinos y una participación satisfactoria en la actividad práctica.

5. Observaciones y proyecciones

- Se observa una muy buena disposición por parte de las directivas vecinales contactadas, lo que facilitó la convocatoria y ha permitido establecer compromisos concretos para la continuidad del trabajo.
- La jornada práctica de mapeo contó con una participación activa de 15 personas, lo que permitió avanzar en la identificación de activos comunitarios, dentro de polígono en territorio, dentro de la Comuna de Concon..
- Proyección: Sistematizar la información recogida en el mapa físico. Preparar la participación en la reunión de la J JV V RPC III del 07/11 y confirmar la fecha de la reunión con la J JV V Nueva Concon para la próxima semana, con el objetivo de ampliar la participación y profundizar en Mapeo Comunitario comunitario.





098

Avances Significativos:

a) Construcción de Capital Social:

- Se establecieron alianzas estratégicas con dos organizaciones comunitarias claves (JJVV Nueva Concon y RPC III), demostrando capacidad de inserción comunitaria.
- Se logró un nivel de confianza suficiente para que las organizaciones no solo aceptaran la intervención, sino que generaran espacios de participación propios (invitación a reunión del 07/ noviembre).

b) Participación Ciudadana en Salud:

- La actividad del 15 de octubre con 15 participantes evidencia la capacidad de convocatoria y el interés comunitario en reconocer e identificar su territorio.
- La metodología del mapeo participativo permitió una participación activa y horizontal, donde los saberes comunitarios se valoraron como insumos técnicos.

c) Empoderamiento Comunitario Incipiente:

- Las directivas asumieron roles protagónicos en la convocatoria y seguimiento, demostrando apropiación del proceso.
- El compromiso de convocar nuevas reuniones indica que el proyecto trasciende la actividad puntual y se instala como proceso comunitario.

2. LOGROS TÉCNICO-PROFESIONALES

a) Diagnóstico Social Participativo:

- Se inició exitosamente la fase diagnóstica mediante una herramienta (mapeo) que visualiza las percepciones comunitarias sobre su territorio.
- La información recogida tendrá valor técnico para el CESFAM y valor comunitario para las organizaciones.

b) Gestión de Redes Locales:

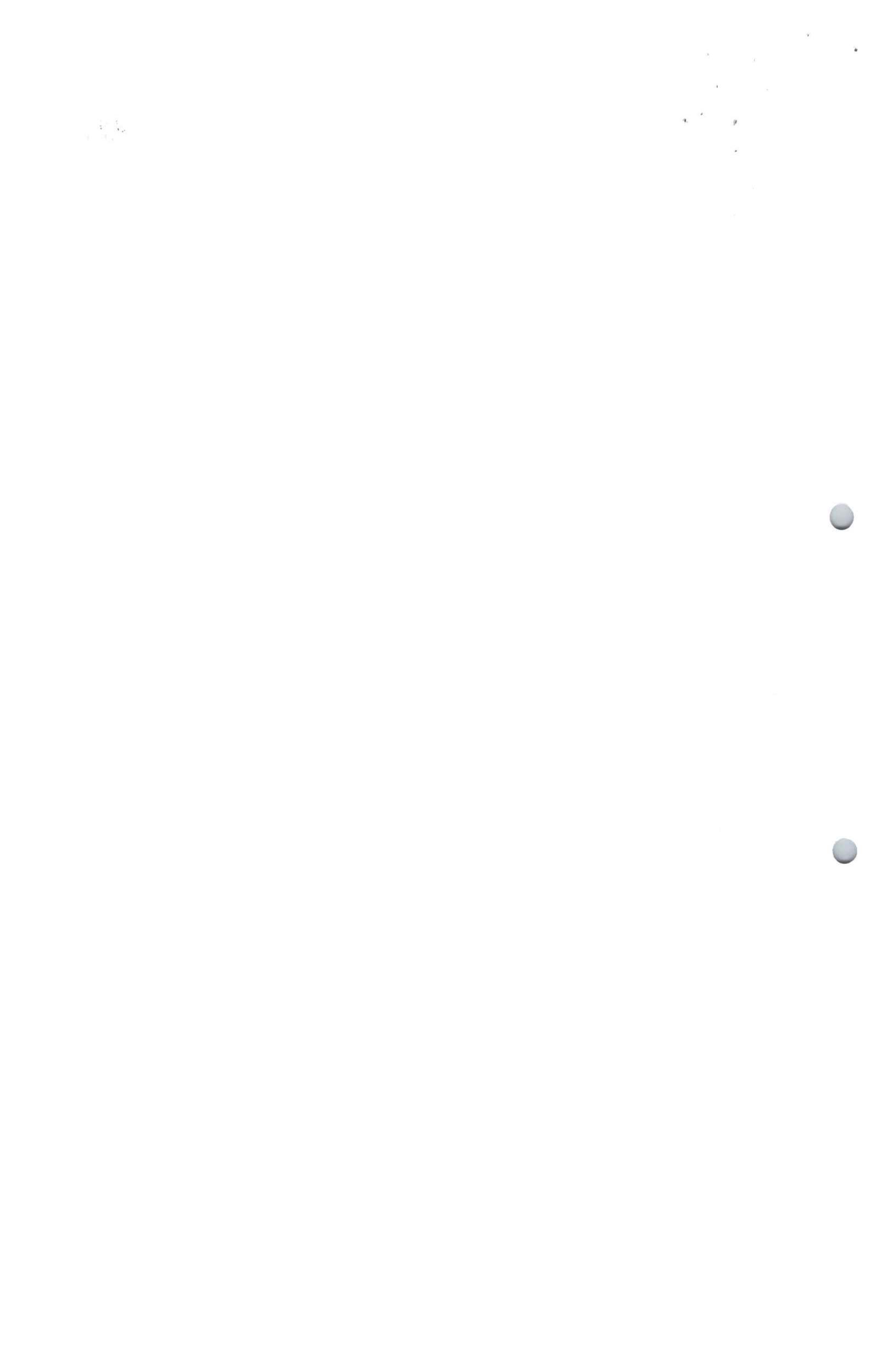
- Se identificaron y contactaron actores relevantes del territorio, estableciendo canales de comunicación fluidos.
- La planificación de actividades futuras (reunión 07/ noviembre) demuestra sostenibilidad en el trabajo en red.

c) Metodología de Intervención Adecuada:

- El enfoque participativo resultó pertinente al contexto, generando adhesión y compromiso.
- La secuencia contacto-capacitación-práctica-seguimiento mostró coherencia metodológica.

3. FACTORES FACILITADORES IDENTIFICADOS

- **Disposición comunitaria:** Las organizaciones se mostraron receptivas y con capacidad de gestión propia.
- **Pertinencia territorial:** El trabajo en el polígono establecido permitió focalizar adecuadamente la intervención.





- **Flexibilidad metodológica:** La adaptación a los tiempos y formas de organización comunitaria facilitó la articulación.

4. PROYECCIONES Y RECOMENDACIONES

Corto Plazo (Próximas 2 semanas):

- Sistematizar la información del mapeo con participación comunitaria (validación colectiva).
- Preparar participación en reunión del 07/ noviembre con objetivos claros y materiales adecuados.
- Consolidar el grupo base de trabajo comunitario en salud.

Mediano Plazo (1-2 meses):

- Profundizar el diagnóstico con otras juntas de vecinos del polígono.
- Identificar líderes comunitarios en salud para conformar mesas de trabajo sectoriales.
- Elaborar plan de acción comunitario en salud basado en los hallazgos del mapeo.

Consideraciones Ético-Profesionales:

- Mantener el principio de autonomía comunitaria, evitando instrumentalización de las organizaciones.
- Garantizar devolución sistemática de la información a la comunidad.
- Respetar los tiempos comunitarios y la diversidad de opiniones en el territorio.

Firma funcionario(a): Alejandra Aracena Cea

Fecha de envío: 20/10/2025

Revisado por: Dayna Figueroa U.





396

CESFAM – SAR CONCÓN

INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES PROMOCIÓN DE SALUD

Datos Generales

Unidad / Programa:	MAPEO PARTICIPATIVO COMUNITARIO
Semana del:	20/10 AL 24/10
Funcionario(a):	ALEJANDRA ARACENA CEA
Cargo:	ASISTENTE SOCIAL



1. Contactos realizados

Fecha	Medio de contacto	Nombre del usuario / institución	Motivo o tema tratado	Resultado / Seguimiento pendiente
20/10/2025	Telefónico	Dirigente Junta de Vecinos Villa Magisterio (Gustavo Gallarda)	Coordinar reunión informativa en su sede.	Reunión por confirmar.
21/10/2025	Telefónico	Yolanda Méndez Aballay (Presidenta JV San Andrés)	Coordinar reunión informativa sobre Mapeo Participativo.	Acuerdo: Reunión confirmada para el 28/10 a las 17:30 hrs con la directiva.
23/10/2025	Telefónico y Domiciliario	Dirigente Junta de Vecinos Nueva Concón	Consultar fecha de asamblea para trabajar en el Mapeo.	Contacto inicial fallido, seguimiento exitoso en domicilio.
24/10/2025	Domiciliario	Sra. Irene Bustos (Vecina Block R, Villa Primavera)	Convocar a vecinos del block para trabajar en Mapeo Participativo.	Gestión en curso para formar grupos pequeños de trabajo.

2. Coordinaciones y gestiones

Fecha	Persona o institución contactada	Tipo de coordinación	Descripción breve de la gestión	Resultado o compromiso adquirido
20/10/2025	Funcionario Pastor Bustamante (Municipalidad de Concón)	Revisión de material	Revisión del mapa de polígono confeccionado por Obras Municipales.	Mapa listo y enviado a ploteo en formato A1.
22/10/2025	Dayna Figueroa (Encargada de Promoción) y Valeria Becerra (Directora)	Reunión de coordinación interna	Presentar estado de avance del Mapeo Participativo y planificación de próximos encuentros.	Alineación interna sobre la estrategia comunitaria.
23/10/2025	Carmen Gloria González (Junta de Vecinos Nueva Concón)	Reunión domiciliaria	Coordinar participación en asamblea de la JV para realizar el Mapeo.	Compromiso: Reunión informativa y de trabajo confirmada para el 29/10 a las 20:00 hrs.
24/10/2025	Comunidad Villa Primavera (a través de Sra. María Campusano)	Gestión comunitaria	Superar suspensión de reunión con directiva, buscando alternativas de participación.	La Sra. Campusano insistirá para obtener una fecha tentativa. Se inicia trabajo con grupos de vecinos.



3. Actividades realizadas

Fecha	Tipo de actividad	Lugar	Nº participantes / beneficiarios	Objetivo principal	Observaciones
20/10/2025	Revisión técnica y gestión de material	Oficina / Externo	N/A	Disponibilidad mapa de polígono para trabajo comunitario.	Mapa ploteado con dimensiones 59,4 cm x 84,1 cm (A1).
20/10/2025	Carga de información digital	Plataforma Drive	N/A	Sistematizar evidencias del proceso (fotos, asistencias).	Información compartida con la encargada de Promoción.
21/10/2025	Diseño y elaboración de material	Oficina	N/A	Crear afiche informativo para convocatorias.	Material enviado posteriormente por correo a encargada.
22/10/2025	Compra de materiales	Comercio	N/A	Adquirir insumos para trabajo en terreno con la comunidad.	Se concreta compra pendiente para actividades de la próxima semana.
23/10/2025	Trabajo en terreno y coordinación	Domicilio y comunidad	1 (Carmen Gloria González)	Coordinar participación activa de la JV Nueva Concón.	Se ocupan tiempos de traslado caminando para las visitas.

4. Dificultades o situaciones observadas

- Falta de interés de directivas: Se evidencia una segunda suspensión y falta de interés por parte de la presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Primavera, lo que dificulta el acceso formal a la comunidad.
- Estrategia de acceso alternativo: Ante la dificultad con las directivas, se debe implementar una estrategia paralela de trabajo con grupos pequeños y vecinos clave (ej. Sra. Irene Bustos) para no detener el proceso.

- Logística de desplazamiento: Los trasladados se realizan caminando, lo que consume tiempo operativo, sin embargo, se transforma en una oportunidad para conocer en terreno el polígono.

5. Observaciones y proyecciones

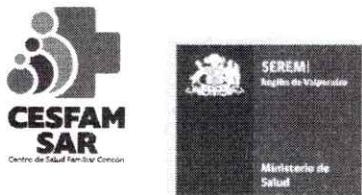
- Se observa una buena disposición por parte de las juntas de vecinos de San Andrés y Nueva Concón, con reuniones concretadas para la semana del 28/10.
- Se proyecta realizar las reuniones informativas y de trabajo con las juntas de vecinos de San Andrés (28/10) y Nueva Concón (29/10).
- Se continuará con la estrategia de segmentación en Villa Primavera, trabajando con grupos reducidos de vecinos para fomentar un efecto multiplicador, mientras se sigue gestionando una reunión con la directiva.
- Se mantendrá la sistematización y carga de evidencias en el drive compartido para transparentar el proceso.

Resumen de Avances Semanales

Desde la perspectiva del Trabajo Social, la semana del 20 al 24 de octubre presenta avances significativos en el proceso de Mapeo Participativo Comunitario, caracterizados por una estrategia dual: la consolidación de canales formales con organizaciones y la implementación de una estrategia comunitaria alternativa para sortear barreras de acceso.

Avances Clave:

1. **Fortalecimiento del Vínculo Comunitario:** Se lograron concretar reuniones formales con dos juntas de vecinos (San Andrés y Nueva Concón), lo que demuestra una legitimación del proceso por parte de estos actores claves y permite un acceso estructurado a la comunidad.
2. **Adaptación Estratégica ante Obstáculos:** La dificultad con la directiva de Villa Primavera no detuvo el proceso. Se ejecutó un principio fundamental de la intervención social: **la flexibilidad estratégica**. Al contactar a una vecina clave (Sra. Irene Bustos), se busca generar un punto de entrada desde la base, promoviendo la participación desde lo micro-social (el bloque de viviendas) para luego escalar a lo macro (toda la villa). Esto evidencia una lectura acertada de la dinámica comunitaria.
3. **Sistematización y Soporte Material:** La revisión y ploteo del mapa, junto con la creación de material informativo y la compra de insumos, son acciones que operacionalizan la



participación. No se trata solo de dialogar, sino de proveer las herramientas tangibles que facilitan y enriquecen el ejercicio comunitario.

4. **Trabajo en Red Intra-institucional:** La reunión de coordinación interna es crucial para alinear visiones, compartir carga y asegurar que el proceso cuenta con respaldo institucional, un soporte esencial para la sostenibilidad de la intervención.

Evaluación de Reuniones Sostenidas

A continuación, se desglosa el contenido y valor de cada interacción desde la mirada del Trabajo Social:

1. Reunión/Contacto con Junta de Vecinos San Andrés (21/10 - Telefónico)

- **Contenido:** Coordinación logística para una reunión informativa futura (28/10).
- **Evaluación:** Esta es una **reunión de puerta de entrada**. Su valor radica en establecer un primer acuerdo formal y demostrar respeto por los tiempos y estructuras de la organización comunitaria. Es el primer paso para construir confianza y sentar las bases de un trabajo colaborativo, evitando imponer agendas de manera vertical.

2. Reunión de Coordinación Interna (22/10 - Presencial)

- **Contenido:** Presentación del estado de avance a la Encargada de Promoción y la Directora.
- **Evaluación:** Más que una simple actualización, esta es una **reunión de gestión y alineación estratégica**. Funciona para:
 - **Rendir cuentas** del proceso.
 - **Negociar apoyos** y recursos necesarios.
 - **Validar la estrategia comunitaria** implementada, especialmente la adaptación en Villa Primavera, asegurando el respaldo de la jefatura.

3. Reunión Domiciliaria con Carmen Gloria González - JV Nueva Constitución (23/10 - Presencial)

- **Contenido:** Coordinación para participar en la asamblea de la junta de vecinos y realizar el mapeo.
- **Evaluación:** Esta es una **reunión de vinculación y negociación de acceso**. El desplazamiento al domicilio de la dirigente es una potente herramienta de intervención social, ya que:
 - Demuestra compromiso y accesibilidad por parte del profesional.

- Humaniza la relación, trabajando en el territorio de la persona.
- Permite un diálogo más franco y directo, resultando en la confirmación de una actividad concreta con la asamblea, lo que es un éxito en términos de participación.

4. Contacto Domiciliario con Sra. Irene Bustos - Villa Primavera (24/10 - Presencial)

- **Contenido:** Convocar a vecinos de un bloque específico para trabajar en mapeo.
- **Evaluación:** Esta es una **intervención comunitaria de base o "de abajo hacia arriba"**. Ante la negativa de la estructura formal (presidenta), se activa la red social informal. Esta acción es fundamental porque:
 - **Empodera a actores no formales**, reconociendo su liderazgo dentro de la comunidad.
 - **Garantiza que el proceso no se estanque** por la resistencia de un solo actor.
 - Se alinea con el principio de "**ir donde está la gente**", adaptando la metodología a la realidad del territorio y buscando construir participación desde lo cotidiano y cercano.

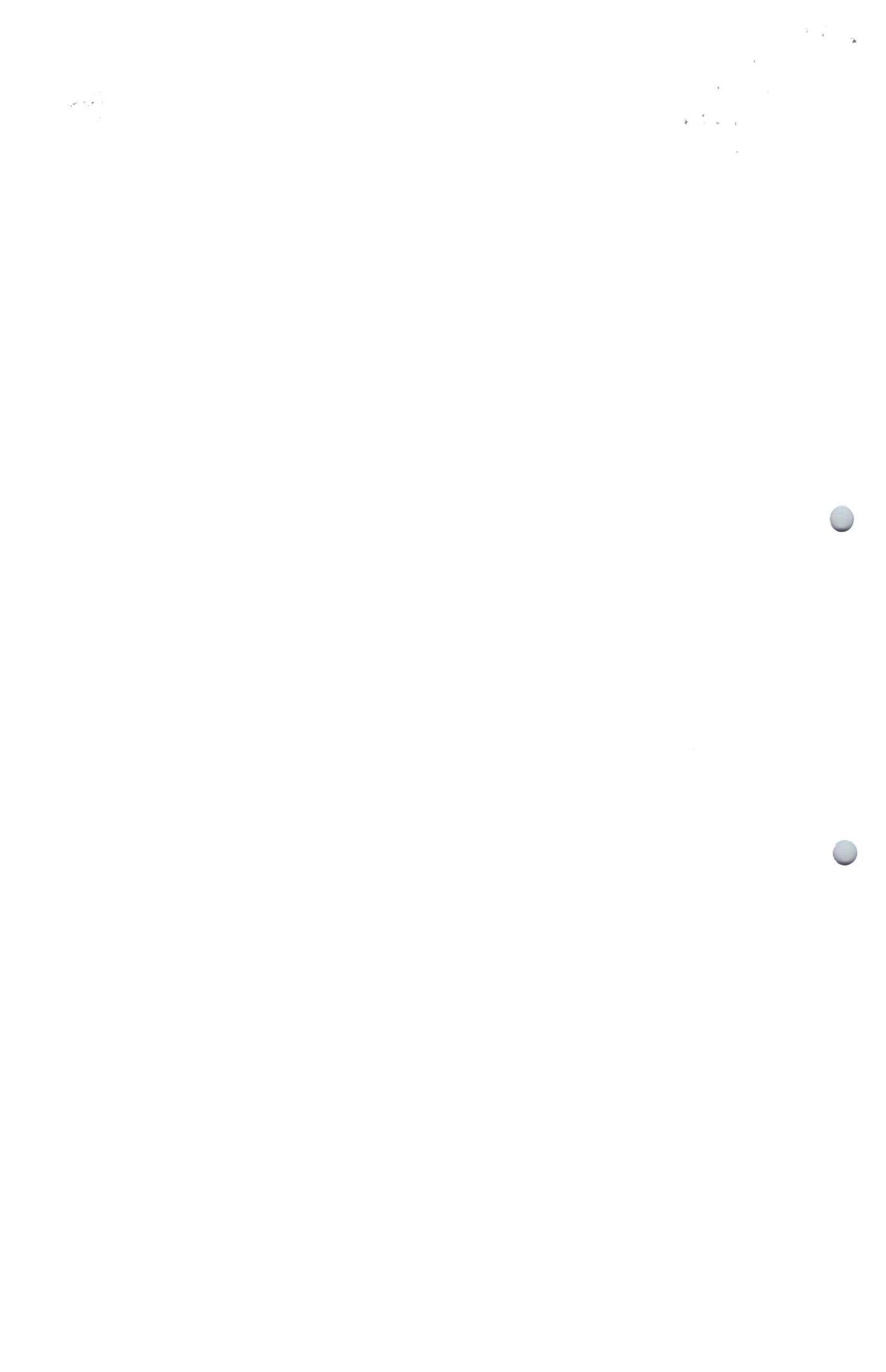
Conclusión General

La semana evidencia un manejo profesional partidario de las dinámicas comunitarias. El trabajo social no solo ha actuado como un facilitador del mapeo, sino como un **gestor de relaciones comunitarias y un estratega frente a la conflictividad**. Se ha logrado un equilibrio entre la planificación (reuniones formales acordadas) y la capacidad de respuesta adaptativa (trabajo con vecinos clave), que es el sello de una intervención social efectiva en territorio. El desafío proyectado es mantener este doble flujo de trabajo, consolidando los espacios formales y nutriéndolos con los insumos que surjan desde los grupos de base.

Firma funcionario(a): ALEJANDRA ARACENA CEA

Fecha de envío: 24 / 10 / 2025

Revisado por: DAYNA FIGUEROA URIZAR



CESFAM – SAR CONCÓN

INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES PROMOCIÓN DE SALUD

Datos Generales

Unidad / Programa:	MAPEO PARTICIPATIVO COMUNITARIO
Semana del:	27/10/2025 AL 30/10/2025
Funcionario(a):	ALEJANDRA ARACENA CEA
Cargo:	ASISTENTE SOCIAL

1. Contactos realizados

Fecha	Medio de contacto	Nombre del usuario / institución	Motivo o tema tratado	Resultado / Seguimiento pendiente
27/10/2025	Reunión Presencial	Directiva JVV Villa Magisterio (Pres. Gustavo Gallardo)	Informar y educar sobre el Mapeo Participativo Comunitario.	Acuerdo de confeccionar cápsula informativa y formulario digital para suplir imposibilidad de participar en asamblea ordinaria.
28/10/2025	Reunión Presencial	Dirigentes JVV San Andres (Sras. Yolanda Mendez y Maria Araya)	Educar sobre el mapeo participativo comunitario.	Se propone y acepta enviar cápsula informativa y formulario digital. Se identificó baja disposición vecinal a trabajar temas de salud. Compromiso de dirigentes para apoyar a adultos mayores con llenado digital.
29/10/2025	Contacto Telefónico/WhatsApp	Dirigente JVV Nueva Concon (Sra. Carmen Gloria Gonzalez)	Confirmar asamblea de vecinos programada para esa fecha.	Asamblea suspendida por compromisos de directiva con Municipalidad. Pendiente reagendación.



2. Coordinaciones y gestiones

Fecha	Persona o institución contactada	Tipo de coordinación	Descripción breve de la gestión	Resultado o compromiso adquirido
27/10/2025	Directiva JJV Villa Magisterio	Coordinación de Estrategia	Coordinar método alternativo de participación para el mapeo comunitario.	Compromiso de trabajar conjuntamente en una cápsula informativa y un formulario digital.
28/10/2025	Dirigentes JJV San Andres	Coordinación de Estrategia y Apoyo	Gestionar método de participación ante baja convocatoria vecinal y brecha digital.	Compromiso de las dirigentes de apoyar en la difusión y ayudar a vecinos con el llenado del formulario digital.
29/10/2025 al 30/10/2025	---	Gestión Interna	Desarrollo de material de apoyo para la comunidad.	Confección de cápsula informativa y formulario digital de llenado simple.

3. Actividades realizadas

Fecha	Tipo de actividad	Lugar	Nº participantes / beneficiarios	Objetivo principal	Observaciones
28/10/2025	Jornada Participativa de Mapeo Comunitario	Centro Comunitario (con Grupo Adulto Mayor Alma Joven)	10 PARTICIPANTES	Identificar y reconocer activos comunitarios a través de un mapa físico del polígono.	Los adultos mayores compartieron la historia del sector y expusieron necesidades como: feria ordenada, centro cultural, talleres permanentes con profesionales de salud, y cine/teatro. Alta participación y reflexión.
30/10/2025	Producción de Material Audiovisual y Digital	---	---	Grabar cápsula informativa y diseñar formulario	Material creado con lenguaje simple y claro para asegurar comprensión y fácil llenado. Se actualizó

				digital para el mapeo.	drive con listas de asistencia y fotografías de las actividades.
--	--	--	--	------------------------	--

4. Dificultades o situaciones observadas

- Imposibilidad de acceder a asambleas ordinarias de JVV Villa Magisterio y Nueva Concon por situaciones internas de las juntas (cambio de directiva y coordinación con Municipalidad), lo que dificulta el contacto directo con un número mayor de vecinos.
- En JVV San Andres se identifica una baja disposición de los vecinos para trabajar en temas comunitarios y de salud, limitando la participación a un grupo reducido.
- Se observa una brecha digital en la comunidad, especialmente en adultos mayores, que requiere de apoyo adicional para el llenado de formularios digitales.

5. Observaciones y proyecciones

- Se evidencia una alta valoración y participación activa del Grupo de Adulto Mayor Alma Joven, siendo un actor clave para el mapeo histórico y actual del sector.
 - La estrategia de cápsula informativa y formulario digital se proyecta como una herramienta vital para llegar a un mayor número de vecinos, superando las barreras de acceso a reuniones presenciales.
 - **Proyecciones:**
 1. Finalizar y distribuir la cápsula informativa y el formulario digital a las JVV contactadas.
 2. Realizar seguimiento con JVV Nueva Concon para reagendar la asamblea.
 3. Planificar nuevas jornadas participativas con otros grupos etarios o sectores del polígono.
 4. Sistematizar la información recogida en los formularios y el mapeo físico para el análisis de activos comunitarios.
-



1. Resumen y Avances Cualitativos de la Semana

Desde la perspectiva del Trabajo Social, esta semana representa una fase crítica de **adaptación metodológica y fortalecimiento de alianzas estratégicas**. El avance principal no se mide en cantidad de reuniones, sino en la capacidad de respuesta ante las contingencias del territorio. Se transitó de un plan inicial basado en asambleas masivas hacia una **estrategia multimodal y diferenciada**, lo que demuestra flexibilidad y un profundo entendimiento de las dinámicas vecinales.

El logro más significativo fue **institucionalizar el compromiso de las dirigencias** (JJVV Villa Magisterio y San Andrés) como corresponsables en el proceso de difusión y aplicación del mapeo, validando la estrategia propuesta por la profesional.

2. Evaluación de Reuniones Sostenidas y su Contenido

A continuación, se desglosa el análisis de cada contacto, destacando el rol del Trabajador Social en cada interacción:

a) Reunión con Directiva JJVV Villa Magisterio (27/10/2025)

- **Contenido y Dinámica:** Reunión de carácter **estratégico-informativa**. Se socializó el concepto de Mapeo Participativo y se diagnosticó la imposibilidad de acceder a la asamblea ordinaria.
- **Evaluación desde el AS:**
 - **Rol Ejercido: Negociador y Facilitador.** En lugar de insistir en una actividad presencial, se escuchó la limitante de la directiva y se co-construyó una solución viable (cápsula y formulario).
 - **Fortaleza:** Se ejerció **empatía institucional**, entendiendo que los procesos internos de las organizaciones (cambio de directiva) afectan la participación. Esto fortalece la confianza y la relación a largo plazo.
 - **Análisis:** Esta gestión sienta un precedente de que el proyecto se adapta a la realidad comunitaria, no viceversa.

b) Jornada Participativa con Grupo Adulto Mayor "Alma Joven" (28/10/2025)

- **Contenido y Dinámica:** Sesión de carácter **vivencial y reflexiva**. Se utilizó un mapa físico como herramienta detonante para la recuperación de la memoria histórica y la identificación de activos y necesidades.
- **Evaluación desde el TS:**

- **Rol Ejercido: Animador Socio-cultural y Educador Popular.** Se facilitó un espacio donde el conocimiento experto (el de los adultos mayores sobre su territorio) fue el centro.
- **Fortaleza:** La técnica del mapeo físico resultó altamente efectiva para un grupo etario que puede sentirse excluido de lo digital. Se logró **recuperar la dimensión histórica** del polígono, un insumo invaluable.
- **Análisis:** Las necesidades expresadas (centro cultural, talleres permanentes, cine) van más allá de la salud física, apuntando a **determinantes sociales como la participación, el espaciamiento y la conexión social**, lo que valida el enfoque integral del mapeo.

c) Reunión con Dirigentes JJVV San Andrés (28/10/2025)

- **Contenido y Dinámica:** Reunión de **diagnóstico territorial y coordinación**. Se educó sobre el mapeo pero, crucialmente, se recibió feedback honesto sobre la baja participación vecinal y las resistencias al modelo de salud.
- **Evaluación desde el AS:**
 - **Rol Ejercido: Diagnosticador y Gestor de Redes.** La clave aquí fue no minimizar la observación de las dirigentes, sino tomarla como un dato duro del contexto.
 - **Fortaleza:** Se identificó una **brecha de legitimidad** (vecinos no se sienten comprometidos con el modelo) y se potenció el **capital social existente** (la disposición de las dirigentes a mediar, incluso con la brecha digital).
 - **Análisis:** Esta reunión fue un éxito en términos de **obtención de información veraz** sobre las dinámicas comunitarias, lo que permite ajustar expectativas y estrategias.

d) Contacto con JJVV Nueva Concon (29/10/2025)

- **Contenido y Dinámica:** Contacto de **carácter administrativo y de reagendación**. Se evidenció la competencia que existe por los tiempos de las dirigencias entre diferentes proyectos e instituciones (Municipalidad).
- **Evaluación desde el TS:**
 - **Rol Ejercido: Gestor y Mediador de Tiempos.** Se comprendió que la comunidad no es un actor pasivo, sino que gestiona múltiples agendas.
 - **Fortaleza:** Se manejó la situación con flexibilidad, sin presionar, lo que previene el desgaste de la relación.
 - **Análisis:** Refuerza la necesidad de la cápsula informativa como herramienta **asincrónica** que no compite por el tiempo escaso de las asambleas.



3. Síntesis Evaluativa Final

La semana demuestra una **ejecución profesional robusta** del proceso de mapeo. Esta Asistente Social actuó no como un simple aplicador de técnicas, sino como un **analista y facilitador de procesos comunitarios complejos**. La creación de la cápsula y el formulario simple no es solo una solución práctica; es un acto de **inclusión y equidad**, que busca garantizar la participación de todos los segmentos de la comunidad, reconociendo y respetando sus diferentes realidades, capacidades y tiempos.

La proyección es sólida, ya que se basa en un diagnóstico refinado de la realidad territorial obtenido en campo. El siguiente paso crucial será **sistematizar y devolver** la información recogida a la comunidad, para cerrar el círculo de la participación y validar el proceso.

Firma funcionario(a): ALEJANDRA ARACENA CEA

Fecha de envío: 30/10/2025

Revisado por: DAYNA FIGUEROA URIZAR



CONCON,

27/10/2025

089

DECRETO REGISTRADO N°

2774

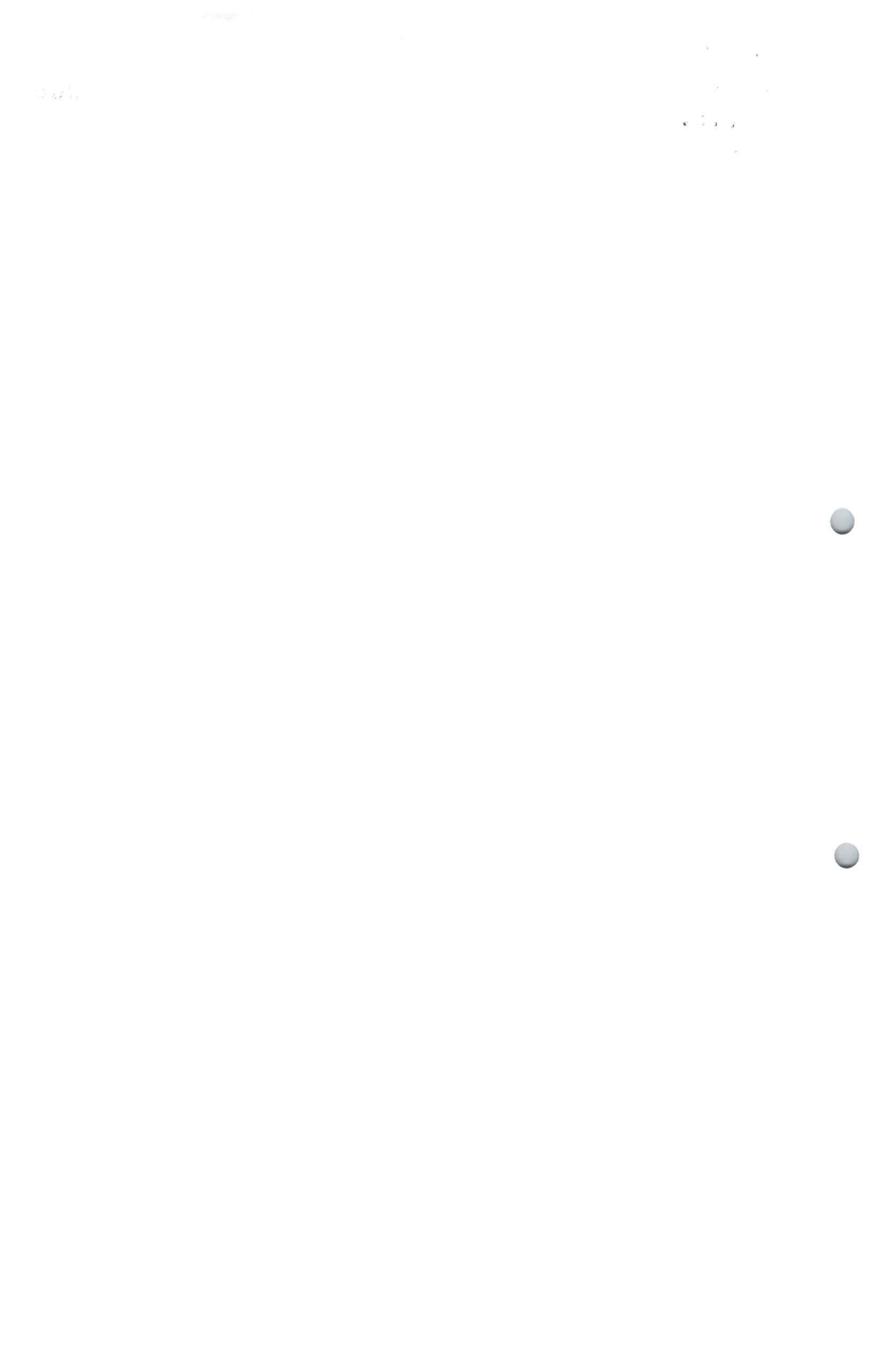
VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los funcionarios municipales cuya aplicación es de carácter supletoria a la Ley N° 19.378, según lo dispuesto en el artículo 4 de este último cuerpo estatutario.
3. Decreto Supremo N° 1.889/95, que reglamenta la carrera funcional de la Ley 19.378.
4. Decreto Supremo N°19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar a la Municipalidad de Concón.
5. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
6. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la Republica.
7. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la Republica
8. Decreto Presupuestario N°74 de fecha 27 de diciembre del año 2024, que aprueba presupuesto de salud año 2025.
9. Decreto Alcaldicio N°3.225 de fecha 24 de septiembre del 2024, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2025.
10. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de Alcalde 2024 Causa Rol N° 280-2024.
11. Decreto Alcaldicio N°3.303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
12. Decreto Registrado N°3210 de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
13. Decreto Alcaldicio N°3.654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. Alcalde.
14. Certificado N°03 de fecha 09 de octubre del año 2025.
15. Ord. N°433/2025 de fecha 14 de octubre del año 2025, con autorización alcaldicia.
16. Las facultades que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. RATIFIQUESE el Nombramiento en calidad de honorarios de convenio cumpliendo la labor que se detalla a continuación y en el periodo señalado, cumpliendo sus servicios en el Cesfam y Sar de Concón, a las siguientes servidoras:

CONVENIO PROMOCIÓN				
HORAS	FUNCIÓN	NOMBRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
16	TRABAJADORA SOCIAL	ALEJANDRA ARACENA CEA	01.10.2025	12.12.2025
6	TRABAJADORA SOCIAL	ALEJANDRA ARACENA CEA	04.10.2025	25.10.2025
12			08.11.2025	13.12.2025
6	PSICOLOGA	SOFIA ZAÑARTU RIESCO	04.10.2025	25.10.2025
12			08.11.2025	13.12.2025



2. Los Honorarios se cancelarán de acuerdo al Contrato adjunto y que pasarán a formar parte integrante de este Decreto.

3. IMPÚTESE, el costo que irroga este decreto al presupuesto vigente, Subtítulo 21.03.001.028, Honorarios convenio PROMOCIÓN.

4.- NOTIFIQUESE, por Secretaría Municipal.

388

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

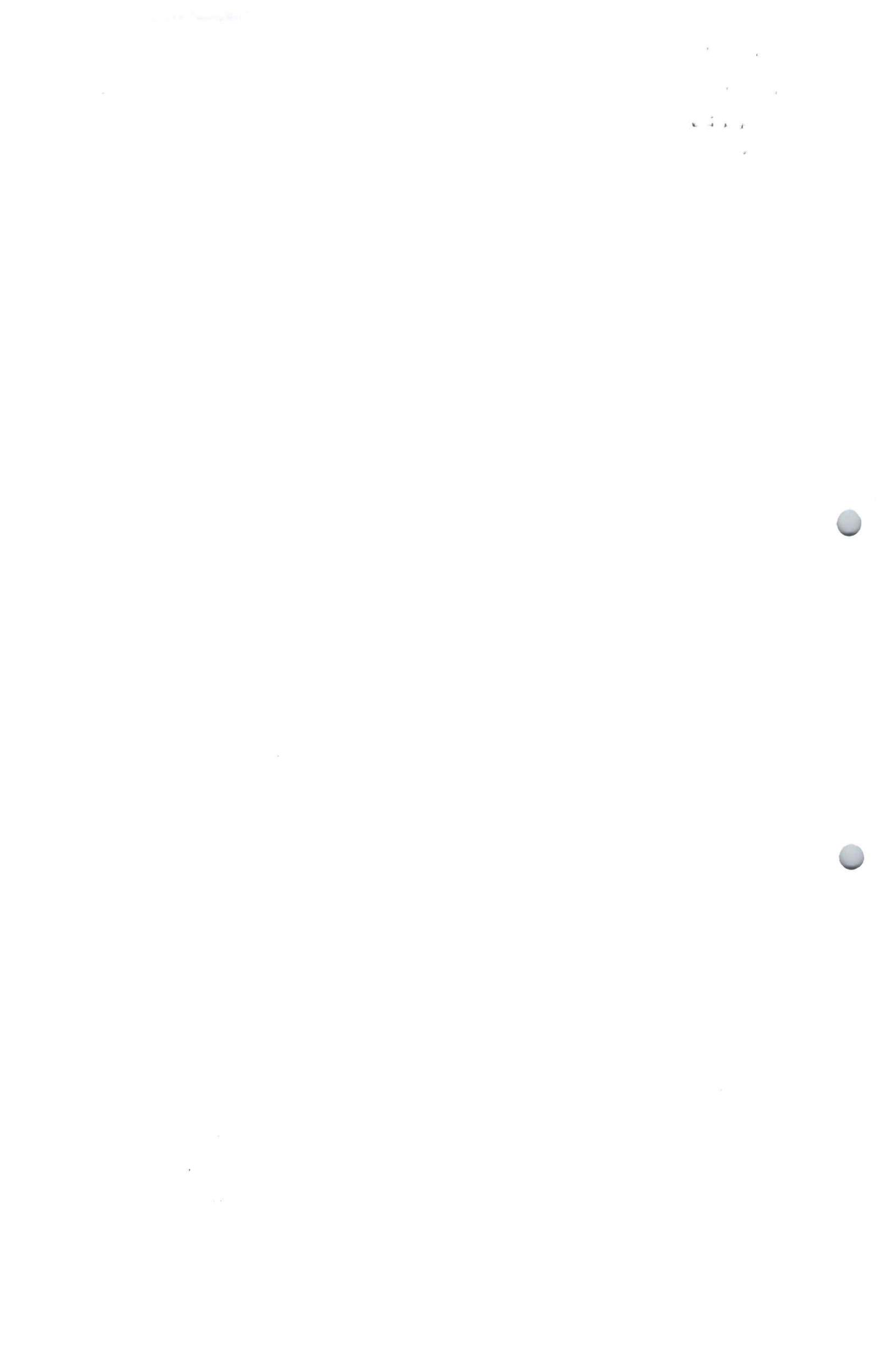


Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Interesado [REDACTED]
3. RRHH Desam

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.





RÉPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONTRATO DE HONORARIOS

En Concón, a 14 de octubre del año 2025, comparece por una parte **D. FREDDY ANTONIO RAMIREZ VILLALOBOS**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en Calle Santa Laura N° 567, Alcalde de la I. MUNICIPALIDAD DE CONCON, Rut número setenta y tres millones quinientos sesenta y ocho mil seiscientos guion tres, domiciliados en calle Santa Laura número quinientos sesenta y siete, comuna de Concón, en adelante **MANDANTE** y **D. ALEJANDRA ANTONIA ARACENA CEA**, de Nacionalidad [REDACTED] Estado Civil [REDACTED] de profesión asistente social, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] en adelante el **MANDATARIO** los cuales vienen a convenir el siguiente contrato:

PRIMERO: Por el presente instrumento, el Mandante **D. FREDDY ANTONIO RAMIREZ VILLALOBOS**, en consideración a la representación que enviste, encarga al Mandatario antes individualizado, para efectuar las labores específicas que le fueren encargadas por la Dirección del CESFAM-SAR de Concón, obligándose a:

- ❖ Ejecutar personalmente los servicios específicos en forma regular y continua por las cuales fue contratado, en el plazo y los términos establecidos
- ❖ Realizar las labores personalmente con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia contribuyendo a materializar los objetivos del CESFAM.
- ❖ Cumplir las destinaciones y las comisiones de servicios que disponga la autoridad competente.
- ❖ Realizar todas las funciones establecidas en el convenio:
 - Promoción: "Identificación de activos comunitarios"
 - Promoción: "Calidad de vida y factores protectores"

SEGUNDO: El profesional deberá guardar reserva de los datos, información y antecedentes que recopile en el desempeño del servicio prestado, no debiendo divulgar a terceros el contenido de los informes, o instrumentos emanados del departamento, conforme a la prestación efectuada, constituyéndose una condición esencial del presente contrato, cuyo incumplimiento dará derecho al mandante a poner término en forma inmediata.

TERCERO: Asimismo y resguardando la rectitud a que está sujeta la función a desempeña, el profesional tendrá prohibición de:

- ❖ Usar en beneficio propio o de terceros la información a que se tuviese acceso en la razón a la función que desempeña.
- ❖ Expresarse de manera impropia e irrespetuosa con la unidad técnica y demás personas que desempeñen funciones en el CESFAM-SAR de Concón.

CUARTO: El valor que la I. Municipalidad de Concón pagará por los servicios prestados por parte del profesional será el valor por hora efectiva de \$8.500.- (ocho mil quinientos pesos), impuestos incluido, por una jornada de 16 horas semanales desde el **01 de octubre al 12 de diciembre 2025**, 06 horas semanales desde el **04 al 25 de octubre 2025** y 12 horas semanales desde el **08 de noviembre al 13 de diciembre 2025**, efectivas trabajadas distribuidas de lunes a sábado entre las 08:00 horas y las 20:00 horas, cuyo horario estará establecido previamente por Dirección CESFAM y cualquier modificación deberá ser informada anticipadamente a la unidad DESAM correspondiente. El Mandatario deberá presentar una boleta de prestación de servicios donde detallará su función, número de horas, mes de cobro y firmada, junto a un certificado que acredite el trabajo realizado, deberá adjuntar el reloj control y/o nómina de pacientes atendidos y copia del contrato de honorarios, se deberá entregar en secretaría del CESFAM, a más tardar el segundo día hábil del mes siguiente al trabajado, hasta las 14 horas, para proceder a revisión y posteriormente al pago, el cual se realizará entre el séptimo y décimo día hábil del mes en curso, siendo obligación del Departamento de Administración y Finanzas realizar la retención de impuestos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes e ingresarlos a las arcas fiscales dentro de los plazos correspondientes. Sin perjuicio, que por fuerza mayor acreditada y en conocimiento de las partes, no sea posible cumplir en las fechas estipuladas. En caso de devolución de boleta de servicio, será considerada una nueva fecha, según situación en particular. Para el cálculo de la hora efectivamente trabajada, será considerada la colación solo en los contratos de 44 horas, cuyo pago será mensual.

QUINTO: PLAZO DEL SERVICIO CONTRATADO. El plazo de duración de los servicios contratados será desde el 01 de octubre al 13 de diciembre y/o hasta que se terminen los recursos financieros del convenio.

1. $\int_{\Omega} u \partial_i^{\alpha} v$

$\leq C \|u\|_{L^2(\Omega)} \|v\|_{H^{\alpha}(\Omega)}$

*



SEXTO: el servidor podrá asistir a reuniones, cursos, capacitaciones inherentes a cada convenio, previa solicitud del referente del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, revisado y autorizado por la Dirección CESFAM.

386

SEPTIMO: SUPERVISIÓN. La Dirección del Centro de salud familiar Concón, a través de la respectiva Inspección Técnica, designada para tales efectos, fijará las condiciones en que se prestará el servicio y tendrá a su cargo la supervisión, coordinación y control directo del cumplimiento del presente contrato, y de todas las obligaciones que de él emanen para el prestador de servicios, así como también lo que respecta con los afiliados independientes al régimen previsional social establecidas en el Decreto Ley N° 3.500, Correspondrá a la Unidad Municipal antes señalada dar el visto bueno del servicio prestado.

OCTAVO: DECLARACIÓN. El profesional, declara bajo juramento que no se encuentra afectado por algunas de las inhabilidades descritas en el artículo 54 de la ley 18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del estado, esto es:

- a) Las personas que tengan vigente o suscriban, por si o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a doscientas UTM o más, con el respectivo organismo de la administración pública. Tampoco podrán hacerlo quien tenga litigios pendientes con la institución de que se trata, a menos que se refiere al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive. Igual prohibición regirá respecto de los directores, administradores, representantes y socios titulares del diez por ciento o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando esta tenga contratos o cauciones vigentes ascendentes a doscientas UTM o más, o litigios pendientes, con el organismo de la administración a cuyo ingreso postula.
- b) Las personas que tengan la calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos del organismo de la administración civil del estado al que postulas, hasta el nivel de jefe de departamento o equivalente, inclusive.
- c) Las personas que se hallen condenadas por crimen o simple delito.

NOVENO: COMPETENCIA PARA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Para todos los efectos derivados del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la comuna de Concón, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de Justicia, que tengan competencia en la comuna.

DÉCIMO: TÉRMINO DEL CONTRATO. El contrato se podrá terminar en forma anticipada por las siguientes causas:

- a) Acuerdo entre las partes;
- b) Incumplimiento de metas del programa para que fue contratado.
- c) Cualquier incumplimiento de las obligaciones que asume el prestador de servicios, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Unidad Técnica;
- d) Se haya dictado auto apertura de juicio oral en contra del prestador de servicios;
- e) El empleador ponga término en forma unilateral.

DÉCIMO PRIMERO: el trabajador deberá marcar su asistencia al trabajo en el reloj control, será evaluado de acuerdo al cumplimiento de metas del programa y tendrá derecho a:

- ✓ 06 días administrativos;
"podrán solicitar permisos para ausentarse de sus labores por motivos particulares hasta por seis días hábiles en el año calendario, con goce de sus remuneraciones. Estos permisos podrán fraccionarse por días o medios días, y serán concedidos o denegados por el Director del establecimiento, según las necesidades del servicio".

DÉCIMO SEGUNDO: EJEMPLARES. Las partes acuerdan suscribir el presente contrato, en tres ejemplares, quedando uno de ellos en poder del prestador de servicios y dos en poder del Municipio.



